

INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE COLEGIO FUNDACION RESERVA PARA LA INFANCIA

DAVID ALEJANDRO DURÁN CARREÑO COD. 1 095 701 595

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FISICA RECRACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

2020-2







INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE COLEGIO FUNDACION RESERVA PARA LA INFANCIA

PRESENTADO POR: DAVID ALEJANDRO DURÁN CARREÑO COD. 1 095 701 595

PRESENTADO A:

Lic. JABIER ORLANDO CARREÑO NÚNEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FISICA RECRACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

2020-2









TABLA DE CONTENIDO

Portada	1
Contra portada	
Tabla de contenido	3
Introducción	
Capítulo I	7
1.1 Reseña histórica	7
1.2 Proyecto educativo institucional	
1.2.1 Introducción	
1.2.2 Marco legal	
1.2.3 Principios y horizontes institucionales	18
1.2.4 Visión	20
1.2.5 Misión	20
1.2.6 Perfiles	21
1.2.7 Cronograma institucional	21
1.2.8 Símbolo institucional	23
1.2.9 Manual de convivencia	23
1.2.10 Derechos y deberes de los estudiantes	32
1.2.11 Docentes	33
1.2.12 Padres de familia	33









1.3 Ley del menor	34
1.4 Uniformes	34
1.5 Inventario de infraestructura	35
1.6 Salón de deportes	38
1.7 Horarios	38
1.8 Matriz Dofa	38
Capitulo II	41
2.1 Propuesta pedagógica	4
2.2 Objetivos	4
2.2.1 Objetivo general	41
2.2.2 Objetivo específico	41
2.3 Descripción del problema	42
2.4 Justificación	43
2.5 Población	44
2.6 Marco conceptual	45
2.7 Marco teórico	48
Capitulo III	51
3.1 Diseño	51
3.1.1 Cronograma de actividades	51
3.2 Ejecución	51
3.2.1 Semana 1. Tema coordinación	52









3.2.2 Semana 2. Tema lateralidad	57
3.2.3 Semana 3. Tema equilibrio	62
3.2.4 Semana 4. Tema desplazamientos	66
3.2.5 Semana 5. Tema agilidad	70
3.2.6 Semana 6. Clase de aeróbicos y danza	75
3.2.7 Semana 7. Coordinación y agilidad	76
3.3 Evaluación	82
Capítulo IV	83
4.1 Cuadro de actividades extracurriculares	84
Capítulo V	85
5.1 Formatos de evaluación	85
Capítulo VI	92
6.1 Conclusiones	92
Capítulo VII	94
7.1 Referencias Bibliográficas	94
Capítulo VIII	95
8.1 Anexos	95





INTRODUCCIÓN

La educación física está jugando un papel muy importante en la formación integral de cada ser humano, es la encargada de ayudar a mejorar, moldear las actitudes, comportamientos y habilidades que cada estudiante necesita para resolver y desenvolverse asertivamente ante una sociedad. Cuando hablamos de capacidades y habilidades motrices nos referimos a una serie de factores que determinan ciertas cualidades que influyen en el crecimiento tanto físico, psicomotor y cognitivo de los niños, niñas y jóvenes, necesariamente debemos establecer y mejorar el domino correcto de ciertas habilidades básicas las cuales seria: caminar, saltar, correr, lanzar, girar, agarrar entre otras, ya que estas hacen parte esencial de nuestra motricidad. Encontramos diferentes habilidades motoras las cuales se clasifican en: locomotoras; que son los movimientos que realizamos para llevar nuestro cuerpo a otro lado, las no locomotoras; las cuales son el manejo de nuestro cuerpo en el espacio como lo sería: inclinarse, balancearse, girar, entre otras y por último están las manipuladoras que son las capacidades de agarrar, lanzar manipular. Según Díaz Lucea, J (1999), habilidades motrices son capacidades adquiridas por aprendizaje que pueden expresarse en conductas determinadas en cualquier momento en que sean requeridas con un menor o mayor grado de destreza. Por lo tanto, para ser hábil en alguna acción motriz, es necesario contar previamente con la capacidad potencial necesaria y con el dominio de algunos procedimientos que permitan tener éxito de manera habitual en la realización de dicha habilidad.

El presente informe surge a través de la práctica profesional en el área de educación física, llevada a cabo en el segundo semestre del año 2020 en el colegio Fundación Reserva para la Infancia, donde se pudo observar unas pequeñas falencias en las habilidades y capacidades motrices de los estudiantes en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto, por ende se planteó una propuesta pedagógica relaciona al fortalecimiento y mejoramiento de dichas habilidades y capacidades motrices del ser humano. A lo largo de este informe podrá encontrar, aspectos relevantes de esta institución educativa, descripciones de lo observado, objetivos a los que se pretende llegar en el transcurso de las clases educativas, la fundamentación teórica tanto de conceptos y autores que nos hablen acerca del tema, una propuesta pedagógica con una serie de ejercicios y actividades descritos metodológicamente con sus respectivas gráficas para el fortalecimiento y mejoramiento de las habilidades y capacidades motrices de los estudiantes.







Capítulo I



1.1 Reseña histórica institución.

El colegio Fundareserva se ubica en la vereda Llano Higueras del municipio de Barichara, Santander. Es una institución educativa de carácter privado sin ánimo de lucro, cuyos objetivos son ofrecer una educación de calidad para contribuir al crecimiento integral de los niños y niñas del municipio y ampliar sus oportunidades de realización en la región Guanentina y fuera de ella.

Comenzó hace 18 años en la sala de la casa de Tatiana Ángel, su directora, con seis niños y niñas y tres maestras. Hoy lo conforman más de 170 niños y niñas entre 18 meses y 16 años de edad. Desde párvulos hasta el grado décimo de básica secundaria, con la perspectiva de ir creciendo.

Los niños y niñas de Fundareserva habitan las áreas rural y urbana de Barichara, Villanueva, Guane y San Gil. La apuesta por un entorno que se enriquece a partir de la diversidad hace que la comunidad esté conformada por niños y niñas de diversas proveniencias socioculturales, étnicas y religiosas, así como por niños y niñas con discapacidad.

1.2 Proyecto educativo institucional.

AVANCES AL PEI FUNDACIÓN RESERVA PARA LA INFANCIA (Antigua Escuela Lúdico Pedagógica Tesoro Escondido)







"Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una obra de amor a los que aprenden." (Manifiesto de Córdoba, 1918)

Colombia requiere de un nuevo sistema educativo que fomente habilidades científicas y tecnológicas, así como culturales y socio – económicas. Ello permitirá una reestructuración conceptual y organizativa, una reorientación del imaginario colectivo y la generación de nuevos valores, comportamientos, aptitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno...

1.2.1 Introducción

La FUNDACIÓN RESERVA PARA LA INFANCIA tiene su cuna en Barichara (Santander). Quiere trascender a otras poblaciones y así contribuir de manera amplia al desarrollo de la región. Este proyecto nació como un compromiso que estableció un grupo de gente para hacer su aporte formal al progreso del país; es al mismo tiempo un sueño y una realidad, un deseo y un quehacer, un compromiso y un placer.

Luego de haber desarrollado prácticas educativas en una entidad de educación no formal y una investigación en las instituciones de educación pública en el municipio, en el año 1998, se llegó a la conclusión de que para poder suplir las necesidades educativas que demanda la nación y el municipio en particular, referente a los cambios en las metodologías en las formas de relación entre cultura y educación, educación - escuela, escuela – comunidad, maestro – comunidad, maestro – estudiante, era necesario la puesta en marcha de un nuevo proyecto pedagógico que se comprometiera con el desarrollo de nuevas perspectivas en educación que dieran las bases para la construcción de ciudadanos verdaderamente capaces de hacer comunidad desde sus propios deseos, potencial y capacidad de liderazgo.

Hoy, después de 11 años de trabajo y luego de meditar sobre la responsabilidad social de nuestra organización, analizando los resultados de nuestros ex alumnos de 5° de primaria, en la institución pública que los recibe, observamos cómo, en la medida en que ascienden en grado, su rendimiento académico se va reduciendo de manera progresiva (ver cuadro 1 Diagnóstico), así como el compromiso ambiental y social que habían construido como parte de los aprendizajes académicos en Fundareserva.







Este documento se dirige entonces a plantear una propuesta educativa para los niños, niñas y jóvenes de 6° hasta 9° y dejar abiertas las puertas para más adelante poder proponer la ampliación del servicio hasta la media.

Respondiendo a dichos requerimientos educativos de la población, en el año 2012, La Fundación Reserva para la Infancia, toma la decisión de abrir el grado 6° de básica e ir ascendiendo en grados, hasta 9° con el fin de poder ampliar la proyección e influencia de la Filosofía de la Fundación en nuestros estudiantes.

Así, dada la claridad de la Fundación reserva para la infancia con respecto a su compromiso social y de acuerdo con los fines que por medio de la educación quiere alcanzar nuestra nación, nos acogemos y apoyamos desde nuestro quehacer pedagógico, las metas pactadas en la Ley General de Educación, así:

□ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los
derechos de los demás y el orden jurídico La formación en el respeto a la vida y a los
demás derechos humanos, La formación para facilitar la participación de todos en las
decisiones que los afectan la vida de la nación. La formación en el respeto a la autoridad
legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. 🗆
La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados,
humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, El estudio y la comprensión
crítica de la cultura nacional, la diversidad étnica y cultural del país. 🗆 El acceso al
conocimiento, la ciencia, la técnica y las artes. La creación y fomento de una conciencia
de soberanía nacional. Desarrollo de la capacidad crítica y analítica y la participación en
la búsqueda de alternativas de solución a los problemas sociales, culturales y económicos del
país. La adquisición de una consciencia para la conservación, protección y mejoramiento
del medio ambiente. 🗆 Formación en la práctica del trabajo. 🗆 Formación para la promoción
y preservación de la salud y la higiene.

Haciendo uso y con el fin de aunarnos a los esfuerzos que hace el país con el fin de lograr una comunidad más preparada socio – culturalmente para el presente y el futuro, dentro de los objetivos primordiales de la FUNDACION, se pretende contribuir, con apoyo de la comunidad en general (porque la educación es responsabilidad de todos), a la formación de sus estudiantes como personas conscientes de la devastación histórica de su cultura y de su medio ambiente, con capacidades críticas y con habilidad de construir con base en el pasado,





una comunidad capaz de hacer uso racional de sus creencias, herramientas culturales, recursos naturales, tomando la ética y los valores como eje ordenador de dichas prácticas.

Nada de esto se hace posible sin el trabajo consciente e inquebrantable de la comunidad que hace parte de este gran proyecto educativo. Son ellos quienes tienen las herramientas más nobles para lograr el fin que nos proponemos. Por esto uno de los ejes de nuestro trabajo es la pedagogía de la participación en la que intervienen todos los órganos que hacen posible una educación integral que prometa la esperanza de una mejor convivencia basada en el respeto a la naturaleza, a la diversidad cultural y, todo esto, basados en una ética del respeto y de la solidaridad.

Este proyecto educativo hace parte de un proceso que se inició desde el propio centro del interés por el desarrollo de nuevas formas de interactuar desde la escuela con una comunidad cambiante, que cada día pierde más su centro de creencias, su forma de relacionarse con su medio ambiente y en donde la expresión de sus sentimientos y emociones se hace menos frecuente dadas las limitaciones de lenguaje y su pérdida de arraigo y valor por lo propio. Por esto todos los intentos pedagógicos se dirigen hacia la práctica de expresión de emociones, por medio de las distintas herramientas didácticas de las que se hace uso en nuestro diario construir desde la escuela.

La paz como construcción es concebida en nuestra escuela como un fin al que se llega gracias a la socialización integradora de los valores éticos y morales, en los que la justicia y la valorización "del otro" como constructor y participante de mi propia realidad, lo hace parte consciente de mi proceso de desarrollo, dando esto como resultado una convivencia armónica y pacífica que se da por sentada.

Pero la escuela necesita de un plan para lograr estas metas que se propone, y este plan nace de la naturaleza misma de los niños, niñas y jóvenes, EL JUEGO. No se hace necesario buscar ni desarrollar metodologías que no estén dentro de la esencia del ser niño o joven, porque simplemente será un proceso forzado. Pero... ¿el juego por el juego? Tal vez, en algunos momentos en los que el estudiante tiene sus espacios libres, el juego independiente ayuda a construir el entramado social y las reglas sobre las cuales ellos mismos basan sus relaciones interpersonales, es donde la intersubjetividad toma forma de manera más amplia y se crean los lazos de la interdependencia.







Inspirado en la escuela activa de CELESTIN FREINET e integrado con la pedagogía lúdica, nace el APRENDIZAJE MEDIANTE EL JUEGO PRODUCTIVO (Nuestra pedagogía y herramienta fundamental) procura en los niños y niñas un estado de ánimo propicio para la formación y adquisición de nuevos conceptos, experiencias, sentimientos y emociones nuevas que necesitan ser expresadas de una manera acorde al momento vivido y así la interiorización de normas, valores éticos y morales, ya que cada uno de los juegos con los cuales se busca el aprendizaje de un concepto, una práctica o habilidad, tiene reglas que se deben cumplir para poder obtener los resultados esperados por ellos, ellas y por el maestro; son ellos y ellas mismas quienes gobiernan y velan por el cumplimiento de las normas o reglas pactadas, ya que hacen parte de una estabilidad común.

Aquí se hace diferencia entre el juego libre que desempeña un papel importante y específico en la formación, enunciado anteriormente a grandes rasgos y el juego productivo, en el que se obtienen resultados concretos susceptibles de ser evaluados, obtenidos por los niños y niñas que hacen parte del juego y que han interiorizado el fin hacia el cual se dirigía la actividad.

Existen dos ejes que atraviesan todo nuestro quehacer pedagógico, uno transversal, es decir que toca cada uno de nuestros objetivos y proyectos Pedagógicos y otro vertical que es la herramienta para lograr los objetivos planteados.

Los AVANCES AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL que se presentan a continuación hacen parte de la respuesta a inquietudes planteadas por la comunidad educativa y así mismo plantea unas nuevas propuestas para ser construidas por todos como reto para una mejor convivencia social.

DIAGNÓSTICO

Desde hace once años se vienen haciendo trabajos de tipo pedagógico con niños en edades entre los dos y los 12 años, en donde la plástica y lo lúdico tienen un lugar fundamental en el desarrollo de habilidades y destrezas. Se ha venido desarrollando una educación que hace énfasis en las características del medio y en el aprendizaje con un referente real que redunda en la formación de individuos capaces de entender y recrear su cultura.







Dadas las condiciones de diversidad socio - cultural del municipio de Barichara, el grupo de trabajo interdisciplinario del colegio se dispone a fortalecer esta institución educativa, ante la demanda por parte de la comunidad de un tipo de educación que sea capaz de integrar en un espacio las diferencias, sin perder de vista lo local, para procurar la formación de individuos otorgándoles las herramientas que les darán la capacidad de recrear su ambiente y su cultura a través del aprendizaje natural y directo con el medio que los rodea utilizando el juego, el tanteo experimental y el aprendizaje por problemas mediante la puesta en marcha de Proyectos Pedagógicos de Aula, como herramientas fundamentales.

Habilidades emocionales y comunicativas para la vida y Protección de la naturaleza.

Juego Productivo y P.P.A

Las características de la población infantil y juvenil del municipio, el tipo de juegos que se desarrollan de manera espontánea, la utilización del tiempo libre, el tiempo y la calidad del mismo que los padres y madres pueden dar a sus hijos, la forma como la comunidad en general se compromete con la educación y formación en normas y valores, nos hace pensar en la necesidad de ampliar el servicio educativo fortaleciendo nuestra institución con capacidad de contener en su seno todas las posibilidades de dar la formación a padres, madres, niñas, niños, docentes y personal de servicios y administrativos. Para FUNDARESERVA es de vital importancia, el valor del individuo como ser libre y creativo en todos los ámbitos de la vida cotidiana, así mismo enseñar dentro de un contexto socio cultural específico (el de Barichara en este caso), para que los niños y jóvenes puedan hacer uso de la cultura en su desarrollo cognitivo y socio – afectivo, para que más tarde sean individuos aptos para contribuir al desarrollo de su comunidad local, regional, nacional e internacional, de manera coherente a lo que necesita la humanidad en el siglo XXI, sin perder de vista lo que lo ata a su tierra, lo cual tiene características muy definidas.

Ha sido evidente desde el 2008, año en que se graduó la primera promoción de 5° de primaria, que los resultados, tanto académicos como socio – afectivos y de compromiso ambiental, se han ido desmejorando en la medida en que los niños y niñas fueron ascendiendo en grados. Por esta razón se solicitó los informes de cada año de los niños con el fin de evaluar los procesos que había tenido lugar. La siguiente gráfica es el resultado de lo que ha venido sucediendo básicamente en relación a lo académico. En ella se usaron los promedios de cada año del total de niños egresados de la Antigua Escuela Lúdico Pedagógica Tesoro Escondido, actual FUNSARESERVA.







Esta realidad, la analizamos como posible resultado de dos motivos diferentes, así.

- 1. La edad en la que salen de FUNDARESERVA y en la que ingresan a una institución diferente: La pubertad y la adolescencia son periodos en que los procesos académicos, espirituales, sociales y culturales son guiados en mayor medida por los grupos de amigos; las actitudes y posiciones ante la vida se rigen por un pensamiento común, más que por una posición crítica personal. De tal manera vemos que en la medida en que los niños y niñas se alejan del ambiente que se vive en Fundareserva y entran a hacer parte de una masa más amplia y heterogénea, pesa más lo que la masa exige de su comportamiento y sus hábitos, más aún cuando los valores, principios, disciplina, forma de interacción interpersonal y normas en las otras instituciones son diferentes y en muchas ocasiones los desconciertan ante las incoherencias que se presentan.
- 2. La metodología de enseñanza-aprendizaje es diferente: es evidente que el planteamiento, de una educación que parte de las vivencias de los actores de la educación, construye su estructura pedagógica y didáctica desde orillas diferentes a lo que se hace en la educación tradicional; en esta última se transmite el conocimiento y los conceptos, privilegiando sobre todo la memoria y muy poco la comprensión, interiorización y aplicación de los aprendido. Por esta razón el cambio de forma aprender y enseñar puede también ser uno de los factores por los cuales el rendimiento académico de los estudiantes, su formación en valores, ecológica, en habilidades comunicativas y emocionales, disminuye de manera gradual.

Por estas razones, la Fundación Reserva para la Infancia, quiso replantear la oferta de servicio educativo y hoy el trabajo se dirige principalmente hacia niños y jóvenes de 2 a 16 años, ya que creemos que, en la primera infancia se construyen las bases más sólidas en los campos del desarrollo socio - afectivo, psicológico, cognoscitivo, cultural y sensomotriz, como también el desarrollo del lenguaje; luego de los 7 años se inicia un proceso de interiorización de su ser en comunidad, dando así la oportunidad de sentar las bases para construirlos en adolescentes con criterio, con conciencia crítica y posición ante las dificultades sociales y ambientales que vive hoy en día la sociedad y la naturaleza.

Nuestra pedagogía por excelencia es el aprender jugando y el aprendizaje por problemas. Por un lado, el juego es el contexto natural del niño, y es por medio de éste que él experimenta el mundo, lo conoce y aprende de él. Por medio del juego llega a descubrir y a interiorizar







las ideas básicas, las normas y los deberes que rigen la convivencia. Por medio del juego el niño elabora su forma de socializar con sus compañeros y maestros, relaciones en las que desempeña diferentes tipos de rol que le dan la oportunidad de afianzar las nuevas experiencias como alumno, estudiante y amigo. Por otro lado, el planteamiento de problemas cercanos a los estudiantes permite conocer el mundo y darle respuesta a través de su comprensión.

Queremos que la formación que ofrecemos a los niños y jóvenes tenga un referente real dentro de su cultura, por esto en la enseñanza trataremos de rescatar los hábitos, las costumbres y quehaceres de la comunidad para que los niños puedan re - crear a partir de lo que aprehenden de la cotidianidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. La valoración de los procesos de enseñanza - aprendizaje nos acerca a lo que hemos construido en la escuela, a lo que como individuos aportamos al proceso y nos hace ser conscientes de lo que "el otro" me aporta a mi transformación para la construcción de la vida cotidiana que sirve a sí mismo para la construcción de mi vida futura y la de mi comunidad.

El espejo de la valoración ayuda a observar el camino, así como los pasos que damos en el diario convivir de la escuela. Nosotros no solamente evaluamos y valoramos los conocimientos, no solo esperamos avances, nos interesa realizar en nosotros como maestros y enseñar a realizar a los niños y niñas una introspección que da la posibilidad de autoevaluarnos, autorregularnos y así valorar las acciones, la expresión de las emociones, el desarrollo intelectual y motor de con quien convivimos en este proceso de construcción de comunidad educativa dentro de los procedimientos de enseñanza - aprendizaje.

La valoración es una herramienta de construcción, no se utiliza como el fin de un proceso que no permite un nuevo comienzo o alguna transformación. La evaluación que se practica en nuestra Escuela consiste en observar, medir y comparar bajo ciertos criterios establecidos, cada uno de los momentos susceptibles de ser valorados, los dos actores del proceso (maestro, maestra - alumnos, alumnas) las herramientas utilizadas en la relación de construcción de los conocimientos o de la situación de la vida cotidiana, el contexto en el que se enmarca dicha acción y la utilidad de dicha construcción.

La observación individual de cada uno de los niños y niñas con los que la maestra comparte la vida y la construye, así como construyen los conocimientos, consiste en la herramienta







fundamental para la valoración. Esta observación constante implica conocerlos como individuos dentro de un contexto familiar y socio - cultural particular, con un lenguaje propio, permite conocer sus emociones, la manera de expresarlas, sus dificultades, gustos, deseos, su manera de aprender y de acercarse al conocimiento, su manera de solucionar los conflictos y las dificultades que se le presentan. Con esta acción primera se hace posible la valoración de cada uno de sus procesos y la oportunidad de otorgar y construir nuevas herramientas para desarrollar sus potencialidades, así como la oportunidad de darle una solución a sus dificultades.

Pero no solamente se les observa a ellos y ellas, las maestra y maestros también se valoran a sí mismos y son observados por sus compañeros y alumnos, esto se constituye, así mismo, en el inicio de una valoración para la construcción de un mejor proceso de <<enseñanza – aprendizaje>>, la construcción de mejores seres humanos modelos para orientar a los niños y niñas, a los que hacemos parte de este proceso y al proyecto en general.

Así como son susceptibles de ser observados, los procesos de construcción de conceptos, también tenemos en cuenta las observaciones de los procesos de construcción de la vida cotidiana, de solución de conflictos, las relaciones intraescolar y extraescolar, la manera como nos comunicamos, el lenguaje que utilizamos, verbal, corporal, gestual. Es decir, El currículo oculto de todas las acciones que se realizan en la escuela.

Para valorar la vida cotidiana, nuestras acciones dentro de ella, la forma como nos relacionamos y la construimos, no necesitamos un momento especial, ni una sola herramienta, esa valoración hace parte también de la vida cotidiana, de la manera como nos relacionamos y vamos modelando lo que pretendemos de ella para nuestra construcción particular y del mundo que queremos en general, esta valoración en constante y hace parte de las relaciones humanas y es la que permite la transformación del mundo.

Pero debe haber dentro de los procesos de enseñanza - aprendizaje unos momentos específicos que permitan trazar el camino adecuado en dicho proceso.

En primera instancia la Escuela desarrolla una valoración que da las pautas de la situación actual del niño y la niña, lo que permite observar cuál será el punto de inicio con él o ella, así como cuáles serán las herramientas que la maestra deberá construir para contribuir con dicho desarrollo. Podemos pensar que se constituye, entonces en la etapa diagnóstica, descrita







anteriormente, en la que se conocen todos los aspectos necesarios para el desarrollo integral de los niños y niñas.

Para ello se hace uso de diferentes herramientas con las cuales la maestra o maestro logra establecer el criterio apropiado para evaluar cada situación. Algunas de estas herramientas son: el dialogo anterior al inicio de la construcción de los conceptos, la elaboración de material gráfico para aplicar con los niños y niñas para valorar los procesos motores, de interiorización y aplicación de conceptos a problemas planteados y guías aplicadas a evaluación individual y colectiva en cada área. Estos últimos inspirados en el juego que le permita observar a la maestra o al maestro la utilización de lo aprendido en la práctica o las situaciones que se le plantean.

Esto se hace con el fin de tener un punto de partida para la construcción.

La valoración continua en cada uno de los momentos de la interacción maestro - alumno y del proceso de enseñanza - aprendizaje permite dinamizar tanto el desarrollo intelectual y de construcción de conceptos como la manera como se establecen las relaciones en la escuela y la construcción de la vida cotidiana. La manera cómo se realice la valoración, el lenguaje gestual y verbal que se utiliza para poder apreciar cada uno de los eventos, la emoción que lleva detrás el lenguaje con el que se expresa la evaluación permite que se den las bases para la construcción de cada uno de los conceptos y la manera de relacionarnos entre sí y la imagen que ayudamos a crear a cada uno de los niños y niñas de sí mismos y de sus compañeros, así como de su maestra o maestro.

Para poder evaluar, transformar y construir es necesario entonces, tener objetivos muy claros frente a lo que se quiere de cada proceso de aprendizaje, saber que cada uno de los pasos que se pretenden dar, hacen parte de un todo hacia el cual caminamos. Este tipo de valoración se hace acompañando cada uno de los procesos de desarrollo socio - afectivo, emocional intelectual, académico y psicomotor, de niños y niñas.

La última valoración, que siempre puede ser el principio de un nuevo proceso, ya que el tipo de valoración que se emplea en la escuela no busca resultados contundentes e inmodificables, sino encontrar las potencialidades y posibilidades de cada uno de los niños y niñas, del proceso, de las herramientas y de "lo que se construye académicamente"; esta valoración consistirá en la posibilidad de aplicar lo creado en el aula y en la Escuela a situaciones que plantea la maestra como camino para observar la significación de "lo aprendido" y





nuevamente la herramienta fundamental será la construcción de juegos que permitan programar situaciones o problemas que den la oportunidad de aplicar "lo construido" para la solución de lo planteado.

Así mismo lo lúdico en la valoración permite a los niños y niñas expresar verbal y ordenadamente los conflictos, dificultades y sentimientos que lo invaden frente a lo que se le propone y al proceso de aprendizaje en general, permitiendo cierta libertad de expresar de modo simbólico las tensiones y deseos de su realidad. Implementar lo lúdico en la valoración desarrolla la creatividad para la solución y desenvolvimiento de lo planteado, permite transformar procesos y encontrar diferentes caminos para llegar a una "verdad" construida a partir de los acontecimientos basados en la convivencia social.

La valoración practicada en la Escuela tiene, entonces, un camino que transcurre entre lo relacional y lo construido y aprehendido por los niños, niñas y maestras que hacen parte del proceso, se inscribe dentro del esquema planteado en el capítulo de Fundamentación Pedagógica, así como en el capítulo de Acciones Metodológicas Generales.

1.2.2 Marco legal.

El colegio se encuentra constituido como fundación ante la cama de comercio y además esta institución se llama "colegio Fundación Reserva para la Infancia" de esta manera se encuentra registrada en la secretaria de educación.

El número del Ni es: 804014897-7.

El colegio como se encuentra constituido como fundación se encuentra organizado de tal manera que ejercerse control la asamblea general de socios de la fundación, esta tiene una junta directiva a la que pertenecen la dirección o directora del colegio pertenece a esta junta y las demás personas que pertenecen a esta junta son los socios fundadores de colegio como fundación. De esta manera se encuentra registrada legalmente esta institución.







1.2.3 Principios y horizonte institucionales.

Cuando en la escuela se piensa qué es lo que se quiere transmitir para propiciar un crecimiento integral del niño y la niña, pensamos inmediatamente en qué tipo de maestro debo ser para ello. No solo el niño y la niña hacen parte de un crecimiento y son los receptores de los saberes, somos también los maestros, las directivas y el personal de servicios quienes estamos en un proceso de constante recepción de aprendizajes para nuestra construcción como individuos.

No partimos de lo que queremos de nuestros estudiantes en un futuro, sino de lo que somos como maestros y constructores de esta pequeña reserva que da la oportunidad de construir seres dispuestos y constructores — transformadores de su medio. No lo lograremos si como maestros no lo somos. Realmente, lo que un maestro transmite a sus alumnos, no son solo conocimientos sino, más importante aún y de manera más amplia, sus deseos, valores, esperanzas, formas de interactuar con "el otro", los juicios y prejuicios que se dan en la vida cotidiana en la escuela.

Si comenzamos por erigir en nosotros como maestros, verdaderos ejemplos a imitar, reconociendo que somos modelo de comportamiento frente a la comunidad educativa en general y particularmente en cada uno de nuestros alumnos y alumnas, hemos comenzado por el principio realmente, ya que somos nosotros parte importante y formadora del alma de la escuela y quienes transmitimos unas representaciones sociales de lo cotidiano con lo cual se construirá una realidad en la escuela que permita visualizar el modelo de sociedad que los niños y niñas se animen y comprometan a construir fuera de la escuela y a mantenerla gracias a los valores aprendidos y construidos dentro de ella.

El maestro es concebido por la escuela Tesoro Escondido como constructor conjunto de significados y que hace parte del constante proceso de cambio y evolución del mundo social y cultural en el que nos encontramos. Por esto se hace necesario un maestro que se sorprenda y que tenga la capacidad más amplia de adaptación frente a las circunstancias cambiantes y que haga de ellas momentos de aprendizaje y se constituya en modelo de transformación y construcción de nuevas realidades más acordes a lo que demanda el momento en el que se encuentra.

El maestro o maestra son "seres humanos" y esto implica tener tantas potencialidades, cualidades, capacidades latentes, como dificultades, miedos, deseos que no deben ser







reprimidos, sino expresados de manera formativa para la comunidad y como ejemplo de expresión de emociones.

Los niños y niñas son concebidos entonces, en nuestra escuela, como seres dotados de una conciencia, con un tiempo y espacio paralelos e interactuantes con el del maestro (a). Los alumnos y alumnas de nuestra escuela son percibidos como seres que están aprendiendo y enseñando a vivir y en la escuela se les da la oportunidad de expresarlo y de tomar las herramientas que necesitan para resolverse a sí mismos frente "al otro" en este nuevo mundo social que se les presenta en la escuela.

La sociedad hace uso de la educación, contemplándola en su sentido amplio como la que se da en cualquier lugar y en cualquier momento y a lo largo de toda la vida del ser humano "desde la cuna hasta la tumba", para transmitir un sinnúmero de estructuras que fundamentan la vida en comunidad, los valores, las normas, los hábitos y las costumbres que son entregados como herramientas para la construcción y transmisión de cultura, con unas características determinadas para hacer de los individuos que hacen comunidad personas que a partir de lo que posee su ambiente, su entorno y las personas que lo acompañan un sostén para la construcción de una cotidianidad adaptada a sus necesidades y con miras a fundamentar el mañana.

En la cotidianidad que se presenta en la realidad de nuestro país en general y en la comunidad de Barichara en particular se hace necesario un cambio radical del entramado educativo y su forma de transmitir - imponer conocimientos y prácticas sociales, ya que los valores, costumbres y normas transmitidas en las anquilosadas estructuras educativas han dado como producto de dichas prácticas una sociedad enferma sin conciencia de las posibilidades individuales puestas en marcha por un objetivo común. La población de Barichara se ha quedado estupefacta frente al mal definido "desarrollo económico" sin reconocer en ella misma la posibilidad de dar una propia definición de desarrollo desde su categoría de "Monumento Nacional" y posiblemente de "Patrimonio Histórico de la Humanidad", también desde sus posibilidades culturales, socio – económicas, académicas y ecológicas.

Haciendo uso de las particularidades de los individuos, se puede dar inicio a la construcción de una nueva definición de DESARROLLO, promulgando la construcción del mismo a partir del mejoramiento de la calidad de vida y esto solamente se hace posible desde la construcción de nuevos significados en la vida cotidiana, transmitidos y erigidos desde las estructuras educativas de la escuela.









1.2.4 Visión.

Seremos una Institución sólida, con preescolar, básica y media vocacional. Con gran capacidad para transformar el entorno natural y cultural del colegio, con potencial para aprender y autoevaluarnos, contribuyendo de manera activa al desarrollo ambiental, fortaleciendo la ECO – RESERVA CARACOLÍ como eje de los procesos de aprendizaje.

Generará desarrollo cultural y económico en la región, proponiendo como motor de dicho trabajo el énfasis en estudios ambientales y en arte como ejes principales del aprendizaje.

Será motor de transformación e innovación pedagógica dado que se quiere constituir en una institución formadora de formadores, haciendo énfasis en los procesos socio constructivistas donde la lúdica, el arte y la investigación se constituyen como herramientas generadoras de conocimiento en una región donde el potencial humano y la riqueza de su actividad cultural, hacen parte del crecimiento integral de todos y cada uno de nuestros alumnos.

1.2.5 Misión.

Queremos ser una Institución con capacidad de transformación, aprendizaje y autoevaluación, que contribuya de manera activa al desarrollo ambiental, espiritual y cultural de la región. FUNDARESERVA trabaja activamente en la formación de niños y niñas, éticos, estéticos, interdependientes y con capacidad crítica. Formamos estudiantes para participar de la construcción de comunidad, para valorar su entorno natural y su cultura. Usamos como herramientas para cumplir nuestro propósito la pedagogía socio – constructivista, usando los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) como didáctica y la lúdica como herramienta fundamental para la construcción de conceptos, logrando comprensión, apropiación y aplicación de los aprendizajes.







1.2.6 Perfiles.

Creemos firmemente que el ser humano que surge del proceso educativo de FUNDARSERVA, se caracterizará por ser una persona comprometida con la transformación social, que reconocerá que su formación intelectual, científica y moral no se detiene, que él y ella son artífices de su propio crecimiento personal, social, espiritual, en conciencia y conductas ambientales, físico, afectivo y ético y que esto redunda en un desarrollo comunitario.

Se constituirán en personas que se apasionan por lo que hacen, lo aman y lo ofrecen para un bien común, respetuosos del medio ambiente y de su cultura.

Serán individuos interdependientes, capaces de contribuir al desarrollo científico, con la habilidad de elaborar proyectos tecnológicos que contribuyan al desarrollo económico de su comunidad, su región, su país participando en un desarrollo científico global más humanizado.

1.2.7 Cronograma institucional.

El cronograma institucional del colegio fundación reserva para la infancia está organizado por meses los cuales en su calendario estipula algunas fechas importantes a celebras y loas diferentes actividades institucionales en lo que consta del año escolar cada una de ellas dirigidas y estrictamente planificadas por sus docentes y funcionarios que la constituyen.

Esta está sujeta a cambios debido a la pandemia que afecta el mundo en estos momentos.









											Resi	ndación FU Prva Infancio	NDACIÓN	RESERVA	PARA LA I	NFANCIA	- CRONOG	GRAMA 20	020					 					
MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
ENERO														onal y	Planeaci ón Instituci onal y Matricul as	onal y	ón Instituci onal y	onal y			Ingreso de niños	Lizeth Reunión Padres de Familia Nuevos		Reunion general padres de familia		Maria Alejandr a		RUTA MAPA CRONO GRAMA CUADR O_	
FEBRE RO				Eva																				 	CAQUE TÁ	CAQUE TÁ	CAQUE	CAQUE TÁ	CAQUE
MARZO	CAQUE							Dia de la Mujer Reunión mensual padres								Campañ a Persone ro						Día del Agua		 	FESTIV O				
ABRIL	Claudia						Dia mendial de la salud	Talleres b/ratoL OGROS A TATIAN	Talleres b/rato	Talleres b/rato	Talleres b/rato	Talleres b/rato LOGRO S A PROFES DESCRI				SEMAN A SANTA	SEMAN A SANTA	SEMAN A SANTA	SEMAN A SANTA			LOGRO S A YUDI Día de la Tierra	Día del Idiona		ENTRE GA DE PROYE CTO Dia de	Entrega de Informe s padres		Dia del Nião	Busque da de nuero proyect o
MAYO	Festivo		Sustent ación de ZOOM A PROFES			RUTA, MAPA y Crono Grama		1		Detalle dia de la madre	Yedi	Dia de la Santand erianida d	Cuadro Estructu ra		Día del Maestro		Día del Reciclaj e							 					
JUNIO			FESTIV O		Día del Medio Ambient e						FESTIV O			Detalle dia del padreSa lida Yacacio		DÍA DEL PADRE	Yoli							FESTIV O					
JULIO	FESTIV O							 			Campan ento de primaria					 				INICIO VACACI ONES				 			Karen/I MICIO PROFES		
AGOST O		Mensual Padres de Familia	Regreso vacacio nes niños				Batalla de Boyacá FESTIV O					LOGRO S A TATIAN A				LOGRO S A PROFES			FESTIV O	Tatiana DESCRI PTIVOS A TATIAN			LOGRO S Y DESCRI PTIVOS A YUDI					ENTRE GA INFOR MES / VIRTUA	
SEPTIE Mbre								 	RUTA MAPA CRONO GRAMA CUADR		Día de la Biodive rsidad		x			DIA DEL AMOR Y LA AMISTA		Mireya		x				 			x		
OCTUB RE									"					FESTIV O		 		x						 					
NOVIE MBRE				FESTIV O							FESTIV O	LOGRO S A TATIAN A		Adriana	LOGRO S A PROFES X							LOGRO S A YUDI X	CLAUS URA	RECUP ERACIO NES	RECUP ERACIO NES	ACIÓN	ULTIMA ENTRE GA DE INFOR MES	Transici on -	x
DICIEM BRE	Matricul as 2021	Matricul as 2021	Matricul as 2021	Matricul as 2021				 								 								 					
IOTA:	SUJETO A	MODIFIC	ACIONES	Y CORRE	CCIONES	:		 								 								 					

Imágenes tomadas de los archivos de Excel que la institución me facilito para los avances de los informes.









1.2.8 Símbolos institucionales.



1.2.9 Manual de convivencia.

EL COLEGIO FUNDACIÓN RESERVA PARA LA INFANCIA Considerando:

Que la constitución política de Colombia consagra que "En todas las Instituciones Educativas, Oficiales o privadas, deben fomentarse las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana" (Art. 41 Constitución Nacional 1991). Que en sus objetivos Educativos Institucionales, se privilegia la Formación Integral y Personalizada de los estudiantes, hombres y mujeres, a fin de que logren su integración efectiva en la sociedad colombiana y sean capaces de ayudar a transformarla en una más justa y humana.

Que los principios éticos y morales que sustentan el estado y la democracia participativa de Colombia, deben promoverse para hacer posible la convivencia civilizada de todos los colombianos.







Que el colegio es el lugar privilegiado para la Educación de esa convivencia armónica de la comunidad educativa.

El presente pacto de convivencia como el conjunto de principios, normas, procedimientos, acuerdos y demás aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de

Proclama:

la comunidad Educativa y que tiene como objetivo contribuir a formar integralmente a los estudiantes para que sean capaces de:
☐ Tomar decisiones libres, responsables y autónomas.
□ Comprender y aplicar los saberes en la interacción consigo mismo, los demás y el entorno □ Amarse y expresar el amor en sus relaciones interpersonales. □ Interactual significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico. □ Valorar, desarrollar y expresar armónicamente su corporalidad. □ Desarrollar y expresar creativamente su
sensibilidad para apreciar y transformar el entorno.

FUNDAMENTOS LEGALES

Han sido fuentes legales para la elaboración y adaptación del pacto de convivencia de nuestra institución los siguientes:

- 1. La constitución política de Colombia de 1991. Título I: de los principios fundamentales.
- 2. Declaración de los derechos del niño: Ley 12 de enero 22 de 1991.

comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa.

- 3. Código del menor: ley 56 de noviembre 28 de 1988.
- 4. Decretos reglamentarios del código del menor: decreto 2737 de nov27 de 1989, decreto 1310 de junio 20 de 1990.
- 5. Decreto 1108 de 31 de mayo de 1994, donde se reglamenta el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicoactivas. Código de policía vigente, art. 16 y 17.
- 6. Nueva ley general de la educación: Ley 115 de 1994. Artículos 73,87, 144.
- 7. Decreto 1860 de agosto 10 de 1994. Reglamentario de la ley 115 8. Ley 200 de agosto de 1995 9. Código de la infancia y la adolescencia Ley 1098 de 2006.







CAPITULO II DE LOS OBJETIVOS

Art. 4: OBJETIVO GENERAL Contribuir a la construcción de una comunidad sólida, con capacidad de transformación, aprendizaje y auto evaluación, contribuyendo de manera activa al desarrollo ambiental, social y cultural de la región, trabajando activamente en la formación, de personas interdependientes, con capacidades críticas, que sean capaces de participar activa y responsablemente en la construcción de comunidad, que sepan valorar su entorno natural y su cultura y aprenden a hacer uso racional de estos, para que más adelante puedan trazar sus caminos y contribuir con la construcción de país.

TITULO IV

ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA

Con base en las acciones y valores consagrados al principio del presente pacto, basados en los derechos y deberes de los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa, en los principios institucionales; y en los propósitos de formación integral que busca la FRPLI, se establecen las siguientes normas que orientan el comportamiento y sobre las cuales se realiza la evaluación del mismo.

CAPITULO I DE LAS NORMAS

Artículo 22: Todo estudiante del colegio Fundareserva conoce y está de acuerdo con las siguientes normas y consecuencias que se derivan del incumplimiento:

1. Abstenerse de realizar comportamientos que pongan en peligro su salud o su vida o la de sus compañeros como, por ejemplo: salir de los límites establecidos (cercas y puertas) que traspasan las fronteras del colegio, subirse a los árboles, maltratar a los animales que los ataquen, abrir las puertas de los pozos. 2. Usar un lenguaje correcto, sin recurrir a apodos ofensivos, groserías, insultos o tratos discriminatorios en las relaciones con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. 3. Asistir con los uniformes establecidos y portarlos siempre con pulcritud y respeto dentro y fuera de la institución.

Parágrafo: Se entiende que portar el uniforme es símbolo de unidad y pertenencia a la institución.

Nota, Todas estas prendas según modelo estipulado por Fundareserva.







4. Asistir a todos los compromisos adquiridos con la institución. 5. Cumplir estrictamente con los horarios y calendarios establecidos para las diferentes actividades, desde el primero hasta el último día programado por el colegio.

Parágrafo: El estudiante que llega tarde al colegio o al salón de clase, no podrá ingresar al aula, con las respectivas consecuencias de su inasistencia no justificada.

6. Solicitar permiso anticipado cuando necesite ausentarse por asuntos diferentes a enfermedad o calamidad. Este permiso debe solicitarse por escrito y firmado por uno de los padres de familia o acudiente personalmente. 7. Presentar excusa justificada, firmada por uno de los por los padres de familia o acudiente, un profesional médico o E.PS cuando se ausente por enfermedad o calamidad imprevista.

Parágrafo: Durante el tiempo que dure su incapacidad médica, el estudiante es excusado de la responsabilidad que sean afectadas por su ausencia. Al término de esta, debe ponerse al día en las diferentes obligaciones (en caso de que no haya realizado actividades equivalentes, asignadas por el profesor) en un plazo estipulado por el colegio, según el tiempo de ausencia y las condiciones de salud del estudiante.

8. Seguir las normas e instrucciones dispuestas para cada una de las diversas actividades académicas, (trabajo personal, en equipo, lectura, investigación, etc.) con el fin de alcanzar los objetivos propuestos para cada una de las diferentes áreas de su desarrollo integral y permitir que otros también lo hagan. 9. Presentar tareas, trabajos, y evaluaciones, dentro del tiempo estipulado por el profesor, con el fin de conocer el estado de los procesos de formación y aprendizaje. 10. Abstenerse de traer al colegio objetos distractores que interfieran con el proceso de aprendizaje (láminas, juguetes, juegos de video, etc.)

Parágrafo: Estos objetos serán retenidos por la docente y devueltos al final de la jornada escolar.

11. Abstenerse de realizar ventas o cualquier otro tipo de actividad comercial en beneficio propio dentro de la institución.

Parágrafo: Estos productos serán retenidos por la docente y devueltos al final de la jornada escolar a un familiar o acudiente.







12. Cumplir con los horarios y las normas fijadas para el uso y cuidado de los servicios y dependencias del colegio. 13. Respetar el turno para ser atendido y mantener el orden en los distintos lugares de trabajo y servicios del colegio.

Parágrafo: Cuando el estudiante no respete el turno será enviado al final de la fila.

14. Seguir en forma respetuosa y ordenada el conducto regular (art 24) establecido para solucionar dificultades de tipo académico y de convivencia.

Parágrafo: Si se salta los pasos del conducto regular será remitido a la persona o instancia que le corresponde para ser atendido.

15. Hablar siempre con la verdad. 16. Hacer llegar, a quien corresponda, (en la casa o en el colegio) las circulares informes, notas, citaciones y demás formas de comunicación que sean enviadas por cada una de las partes. 17. Respetar y cuidar la propiedad ajena, la propiedad de uso común y en general el ámbito de lo público.

Parágrafo: El estudiante o su familia deben reparar el daño causado al ambiente, a la propiedad ajena, o a la propiedad de uso común.

18. Atender y seguir las instrucciones, recomendaciones, sugerencias e indicaciones que dan los docentes con el fin de favorecer los procesos de desarrollo de las diferentes dimensiones de su formación integral.

Parágrafo: Si el estudiante considera que alguna de estas instrucciones, sugerencias o indicaciones vulnera sus derechos o va en contra de los principios o propósitos de Formación Integral, debe informarlo siguiendo el conducto regular.

Artículo 23: Consecuencias del incumplimiento de las normas y estrategias de formación.

Algunas de las consecuencias del incumplimiento de las normas se encuentran expresadas en el mismo artículo 22 que las contiene y corresponden a una de las estrategias para la formación en la libertad y la autonomía: consecuencias naturales y lógicas.

Mediante ellas se busca estimular el desarrollo del pensamiento y el juicio crítico y moral, de manera que el estudiante avance hacia la meta de la autonomía: tomar decisiones libres y responsables, teniendo presente a los otros con sus necesidades y las implicaciones de sus





actos en el ámbito personal y comunitario, para comprometerse con la construcción de una sociedad más justa.

Artículo 24: Estrategias de formación.

En todo momento, lugar y circunstancia, los docentes acompañan y orientan los diferentes comportamientos y situaciones de la vida de los estudiantes, teniendo en cuenta las características propias de la edad en preescolar, primaria y básica secundaria, usando para ello, entre otras, las siguientes estrategias:

1. Consecuencias naturales y lógicas tal como expresadas en el art 23. 2. Discusiones en las que se hace uso de la estrategia de comunicación más conveniente, basada en preguntas que estimulan el desarrollo del pensamiento y la toma de posición crítica frente a un hecho. 3. Solución de conflictos o dificultades del día a día. 4. Acompañamiento individual. 5. Acompañamiento grupal. 6. Acompañamiento especial por parte de Fundareserva y la familia. 7. Remisión a diferentes instancias, internas o externas de apoyo.

Parágrafo: Según la situación de cada persona se emplean unas u otras estrategias formativas. Estas no constituyen un orden secuencial, es decir, ninguna de ellas implica las anteriores.

Artículo 25. El conducto para solucionar situaciones irregulares o de conflicto es el siguiente:

- 1. El educador involucrado en la situación. 2. El director del grupo del estudiante. 3. Los compañeros de clase.
- 4. La directora.
- Parágrafo 1: La instancia apelada verifica que las anteriores hayan sido agotadas, así como el resultado obtenido.
- Parágrafo 2: Cuando el asusto está directamente relacionado con las áreas de estudio (ejemplo: inconformidad con un juicio valorativo en una de ellas), se omite el paso 3.
- Parágrafo 3: Cuando se cometa falta grave, el conducto regular pasa directamente de la instancia 1 a la 4, o en su ausencia, a los representantes de estos directivos.

CAPITULO II DE LAS FALTAS GRAVES







Artículo 26: Luego de haber empleado diversas estrategias formativas y de haber constatado que en su comportamiento no se evidencia compromiso con los acuerdos establecidos, el incumplimiento reiterativo de las normas será considerado falta grave y como tal será atendido.

Son faltas graves, además, aquellos comportamientos que de manera especial impiden el ejercicio de los derechos ajenos, o que obstaculizan el logro de los objetivos de la formación integral. Las normas y procedimientos consignados en los artículos 22, 23 y 24 buscan formar a los estudiantes, según la etapa de desarrollo en la que se encuentran y darles las oportunidades necesarias a ellos y a sus familias, para evitar que se presenten las faltas graves y sus consecuencias, que, aunque son formativas pueden representar mayores pérdidas para el estudiante y su familia.

Artículo 27: Todo estudiante de Fundareserva conoce y acepta que es falta grave y por lo tanto tiene un procedimiento especial.

1. Incumplir de manera reiterativa una o varias de las normas expresadas en el artículo 22 del presente pacto de convivencia. 2. Agredir físicamente a una persona dentro o fuera de la institución. La reincidencia en esta falta ocasiona la pérdida del derecho a renovar la matricula. 3. Portar o usar cualquier clase de armas, que atenten contra la integridad física de las personas. La reincidencia en este hecho ocasiona la pérdida del derecho a renovar la matricula. 4. Rechazar, de manera abierta o sutil, a uno o varios estudiantes cuando se va a realizar alguna actividad en equipo. 5. Hacer objeto de burla, discriminación o desprecio a uno o varios estudiantes o a otro miembro de la comunidad educativa. 6. Difamar a uno o varios compañeros o a otros miembros de la comunidad educativa. 7. Manipular o utilizar a otro u otros, aprovecharse de ellos o inducirlos a cometer faltas graves. 8. Mentir para incriminar a otro u otros en falta grave. La reincidencia en esta falta ocasiona la pérdida del derecho a renovar la matricula. 9. Retirarse del colegio mientras se encuentra en actividades curriculares, sin autorización escrita de la directora y en ausencia de ellos, del director de grupo al cual pertenece. 10. Intentar o hacer fraude en las tareas, evaluaciones y trabajos de investigación. Dadas las implicaciones que tiene el fraude en nuestro país, la reincidencia en esta falta durante su vida escolar ocasiona la pérdida del derecho a la matricula. 11. Adulterar cualquier documento o falsificar firmas, sellos o similares. Por la misma razón anterior y revistiendo mayor gravedad, esta falta es causal de la expulsión inmediata de la institución. 12. Incumplir con las actividades de nivelación en el tiempo estipulado para ellas encada







periodo. De igual manera, la inasistencia a las actividades de refuerzo programadas para quienes no alcanzaron los resultados esperados. 13. Participar en desordenes, saboteos o en actos de irrespeto contra compañeros, orientadores, profesores y demás miembros de la comunidad educativa dentro o fuera de la institución. 14. Pertenecer a pandillas, organizaciones o grupos delictivos, así como participar en acciones consideradas por el código penal. 15. Apropiarse temporal o definitivamente de los bienes ajenos. La reincidencia en esta falta ocasiona la cancelación inmediata de la matrícula.

Parágrafo: El anterior catálogo de faltas graves no se reduce exclusivamente a estas circunstancias, trata más bien, de marcar un espíritu que oriente el comportamiento de los estudiantes.

Artículo 28: Consecuencias de cometer falta grave.

El sentido social de las normas y la búsqueda del bien común, hacen necesario tomar medidas más drásticas que, incluso, pueden ocasionar consecuencias lamentables.

Por lo tanto, se establecen como consecuencias de cometer falta grave, las siguientes, que no tienen un orden secuencial:

1. Compromiso No 2 (anexo 1) 2. Compromiso No 1 (Ver anexo 2) 3. Compromiso No 3 (ver anexo 3) 4. Perdida de derecho a renovar la matricula. 5. Cancelación inmediata de la matricula

Parágrafo: El consejo académico determina cuál de ellas se aplica, de acuerdo a las circunstancias particulares de la falta. En caso de imponer la pérdida de derecho a renovar la matricula, o matricula condicional matan ser ratificadas por el consejo académico, estas deberán ser ratificadas por el consejo académico. Artículo 29: Implicaciones de los compromisos

Quien firma Compromiso 2, dependiendo de la gravedad de la falta, podrá pasar, ante una nueva falta, a compromiso 1, o a compromiso 3. Una nueva falta, a quien tenía compromiso 1, le ocasionará compromiso 3 y a quién tenía este, lo lleva a la cancelación inmediata de la matrícula. PARAGRAFO 1: No obstante, se entiende que, ante una falta de especial gravedad, el consejo académico podrá acudir a la cancelación inmediata de la matrícula, o a cualquiera de las otras ya que ninguna de las sanciones requiere de la anterior para ser impuesta. PARAGRAFO 2: La vigencia de los compromisos será: 1. Compromiso 2, el lapso







de tiempo entre su imposición y la finalización del mismo año escolar 2. Compromiso 1 y 3: Un año completo (12 meses)

Artículo 30: Procedimiento para aplicar la sanción a una falta grave. 1. El educador dialoga y clarifica el hecho, con el estudiante o los estudiantes, describe en el observador la situación y la presenta al director o al coordinador. 2. El directivo, o en su ausencia el coordinador, escucha las partes y a los testigos, ratifica o no la falta con su firma en el observador del estudiante y, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles cita a los padres de familia o al acudiente para informarles la situación, dejando constancia de ello en el observador con las firmas respectivas. 3. La directora y el coordinador se reúnen con el educador directamente implicado para determinar la consecuencia y se elabora el acta que deberá estar firmada por la directora, el coordinador y el docente implicado. 4. El director cita a la familia dentro de los dos (2) días hábiles posteriores para comunicar la sanción.

Parágrafo 1: En caso de que la familia no asista a la cita, se le enviara la notificación de la sanción por correo certificado a la dirección consignada el día de la matrícula en la secretaria académica y se hará efectiva la misma.

Parágrafo 2: Si los padres de familia o el acudiente, asisten, pero se niegan a firmar, lo podrá hacer otra persona como testigo, a solicitud de quien está haciendo la notificación.

Artículo 31: De los recursos. Comunicada una sanción, y si hay mérito para ello, el estudiante y su familia, podrán interponer: 1. Recurso de reposición Deberá presentarse por escrito al consejo académico, dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación de la sanción. El consejo deberá responder en un espacio no mayor a los dos días hábiles posteriores a la siguiente sesión del mismo. Si el mismo consejo académico no revoca la sanción, una vez ratificada la misma, el estudiante o su familia puede interponer el siguiente recurso. 2. Recurso de Apelación: Debe presentarse por escrito, ante el consejo directivo, dentro de los dos días hábiles, siguientes al conocimiento de la respuesta al recurso de reposición. El Consejo directivo a su vez comunicará a la familia, mediante nueva resolución rectoral, la decisión tomada dentro de los cinco días hábiles siguientes a la sesión extraordinaria del consejo directivo, citado para tal efecto.







1.2.10 Derecho y deberes de estudiantes.

CAPITULO III DERECHOS DE LOSESTUDIANTES DEL COLEGIO FUNDACION RESERVA PARA LA INFANCIA.

Artículo 19: Todo estudiante, tiene además los siguientes derechos:

- Conocer el presente pacto de convivencia. 2. Participar de un proceso educativo académico y de alta calidad, basado en principios y valores orientados a lograr su formación integral. En este sentido, todas las actividades del currículo buscan desarrollar intencionalmente los procesos de desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. 3. Contar con personas que apoyen su proceso de formación integral en un ambiente armónico y pacífico. 4. Conocer, al comienzo de cada periodo escolar, las pautas de trabajo académico, los horarios y programaciones de las distintas asignaturas y actividades, así como los criterios de evaluación y, al final del periodo, los resultados de las diferentes actividades realizadas en el proceso de aprendizaje, con posibilidades de objetar en forma respetuosa y ser escuchado antes de que registren los informes en los formatos institucionales. 5. Que se cumpla programación de la programación de los actos académicos. 6. Contar con las condiciones favorables para que se den los procesos de desarrollo integral, enseñanza y aprendizaje (silencio en el trabajo personal, oportunidades de participación, solicitar aclaraciones, etc.) 7. Que le sea respetada y protegida su producción intelectual. 8. Que se le programen actividades de nivelación que permitan alcanzar los logros, o de profundización para lograr un avance mayor en cada asignatura y grado.
- 9. Utilizar los materiales, recursos didácticos, dotaciones y demás servicios que brinda el colegio para favorecer su formación integral. 10. Que las excusas justificadas por ausencia le sean tenidas en cuenta dentro de los plazos establecidos de mutuo acuerdo. 11. Recibir psico orientación oportuna cuando lo solicite o sea remitido. 12. Recibir orientación para la formación en la convivencia social, democrática y política, respetando su persona, aunque piense y diga diferente. 13. Elegir y ser elegido para los distintos organismos de participación, teniendo en cuenta los requisitos que establece la Ley General de Educación, el proyecto Educativo Institucional y el Pacto de Convivencia. 14. Participar en la vida cultural, artística y deportiva propiciada por la institución y tener momentos de descanso, esparcimiento y juego. 15. Representar a Fundareserva en actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas, mediante selección previa. 16. Recibir reconocimientos públicos cundo se haga







merecedor de ellos, y a que sean valoradas sus actuaciones sobresalientes en las diferentes dimensione de su formación integral.

CAPITULO IV

DEBERES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO FUNDARESERVA

Artículo 20: Todo estudiante; tiene además los siguientes deberes:

1. Reconocer y respetar en todos los miembros de la comunidad educativa los derechos mencionados en el presente pacto de convivencia y no abusar de los propios. 2. Contribuir a la resolución pacífica de conflictos mediante el dialogo y el consenso. 3. Mantener en todo tiempo y lugar, dentro y fuera del colegio, un comportamiento ejemplar, respetuoso, de acuerdo a los principios y valores institucionales. 4. Obrar en forma solidaria con todos los miembros de la comunidad dentro y fuera de la escuela. 5. Obrar con honestidad y sinceridad en todas las situaciones de la vida escolar y cotidiana. 6. Respetar y cuidar las pertenencias de uso personal y colectivo de los miembros de la comunidad educativa. 7. Mantener un ambiente sano y ordenado que favorezca el normal desarrollo de las actividades escolares. 8. Mantener una excelente presentación e higiene personal de acuerdo a las normas de Fundareserva. 9. Asistir a todas las actividades curriculares y extracurriculares programadas por el colegio para promover una formación integral. 10. Dedicarse con responsabilidad a las diversas actividades académicas, atendiendo las normas e instrucciones dispuestas para cada una, con el fin de alcanzar los logros en las diferentes áreas de desarrollo integral y permitir así que los compañeros puedan hacer lo mismo.

1.2.11 Docentes.

La planta docente está constituida por 18 docentes, cada uno con su rol correspondiente planificado desde rectoría, existen tres coordinadoras en la institución una de prescolar, primaria y secundaria. Y está conformado por rectoría, secretaria y las coordinaciones.

1.2.12 Padres de familia.

La institución no cuenta con asociación de padres de familia y nada relacionado con escuela de padres, el rol que si cumplen los padres de familia en el colegio es de agentes activos,









estando pendientes del todo el proceso de sus hijos dando algunas observaciones, sugerencia y participan de cierta manera en el proceso educativo de sus hijos.

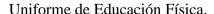
1.3 Ley del menor.

Ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

1.4 Uniformes.

La institución educativa tiene dos uniformes.

Uniforme de diario

















1.5 Inventario de la infraestructura.

Descripción de la planta física.

Para la prestación del servicio el colegio cuenta hoy en día con un lote de terreno de 8.508 m2, de los cuales están construidos 550 m2 para aulas, cocina, y baños. Igualmente se han ido estructurando áreas de recreación, reforestación y para los ejercicios ambientales hay un área de Granja escolar.

Se ha hecho un diseño arquitectónico sobre el cual se plantea la ampliación de la planta física hasta el 2017. En él se proyecta la construcción de las aulas necesarias para la prestación del servicio de 6° a 11°, incluyendo áreas para talleres, laboratorios, aula múltiple, senderos, áreas de recreación y encuentros culturales al aire libre.

Todo en nuestra institución es coherente con nuestra filosofía de vida y de enseñanza, por esto hasta nuestras instalaciones hacen remembranza de la libertad que posee el ser humano y su capacidad de autodeterminación, de esta manera los espacios de enseñanza – aprendizaje son completamente abiertos y existe la autonomía reglamentada por el respeto por el otro y los derechos de los demás para entrar y salir, para soñar y construir adentro o afuera. Este es el espacio que los niños y niñas manejan, el que necesitan para un mejor desarrollo socio – emocional y motor.









































"Todas las imágenes que se encuentran en este apartado fueron tomadas de la página de Facebook del colegio Fundación Reserva para la Infancia".







1.6 Salón de deportes.

No consta con ningún salón de deporte esta institución educativa, pero contiene algunos implementos deportivos muy básicos como lo son: lazos, aros, conos, balones entre otros.

También contiene una pequeña cancha multifuncional, pero esta es en tierra, y algunas zonas de recreación.

1.7 Horarios.

Horarios de Educación Física 2020 – MODALIDAD VIRTUAL.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 a 9:30 am					Sexto
9:00 a 10:00 am			Tercero	Cuarto	
10:00 a 11:00am		Quinto			

1.8 Matriz Dofa.

COLEGIO FUNDACIÓN RESERVA PARA LA INFANCIA

MATRIZ DOFA	DESCRIPCIÓN
DEBILIDADES	 No cuenta con espacios suficientes para la realización de actividad física. Los espacios adquiridos para las diferentes actividades recreativas y físicas están siempre al aire libre por ellos los niños y niñas los días que hace demasiado sol y mucha lluvia no pueden realizar estas actividades en sus espacios determinados. Presentan una cancha multifuncional la cual no es un terreno de muy acto para los niños, ya que es en tierra y por ende tiene muchas dificultades para realizar cualquier tipo de actividad deportiva si se presentan lluvias o se encuentra muy seco el terreno debido a que se levanta mucho polvo y esto puede enfermar a los estudiantes. No tiene un salón de deportes y muy pocos materiales deportivos.









	 No cuentas con espacios de sombra. Con respecto a los estudiantes presentan diferentes dificultades en las habilidades motrices como lo son: la coordinación, lateralidad, manejo del espacio, equilibrio, saltar, correr, lanzar entre otras
OPORTUNIDADES	 La institución cuenta con los espacios libres suficientes para la construcción de las zonas recreativas para la realización de la actividad física. Con ayuda de las diferentes entidades que intervienen y prestan su colaboración en nuestra institución, se está buscando la manera de realizar domos y cubiertas para cubrir valga la redundancia los diferentes espacios abiertos que tiene nuestra institución. Mediante las diferentes ayudas se puede llevar a cabo la implementación de un suelo en concreto a la cancha multifuncional de la institución para así mejorar la calidad de ella y el mejor manejo de las actividades físicas y recreativas. La institución tiene la oportunidad de realizar una donaron por medio de los padres de familia y diferentes entidades allegadas a ella que quieran y puedan donar los diferentes materiales deportivos, para así poder empezar a construir y obtener un salón deportivo en las mejores condiciones. El colegio mediante la ayuda de los diferentes practicantes y docentes en educación física, tiene la oportunidad de fortalecer las falencias en las habilidades motrices de los estudiantes de la institución.
	 La institución cuanta con una cancha y espacios amplios para las diferentes actividades recreativas y físicas. El colegio a pesar de no tener un salón deportivo, cuanta con algunos materiales para la realización de actividades que competen a la educación física.









FORTALEZAS	 Cuenta con un personal docente muy calificado para el manejo y mejoramiento de algunas falencias de os estudiantes es las diferentes áreas que se enseñan. El manejo de las diferentes TIC para orientar las diferentes clases, debido a la situación sanitaria que se está viviendo mundialmente a causa del Covid 19.
AMENAZAS	 La falta de conectividad de los estudiantes por problemas de internet en sus hogares. El compromiso por parte de los padres de familia para conectar a sus hijos a las diferentes clases de educación física. Los diferentes climas ya sea muy soleado o muy lluvioso, el cual impida realizar el encuentro académico ya sea en la institución educativa y por medio de las TIC. No poder contribuir en la búsqueda del mejoramiento de los espacios deportivos, ya que estos por sus condiciones en tierra puede afectar la salud en los estudiantes de nuestra institución.





CAPÍTULO II

2.1 Propuesta pedagógica.

Fortalecer las habilidades y capacidades motrices, a treves de ejercicios físicos, recreativos y lúdicos en los estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia de Barichara / Santander.

2.2 Objetivos.

2.2.1 Objetivo general.

 Fortalecer las habilidades y capacidades motrices en los estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, a través de ejercicios físicos, recreativos y lúdicos; buscando mejorar su coordinación, equilibrio, lateralidad, lanzamiento, desplazamiento, concentración y agilidad.

2.2.2 Objetivos específicos.

- Identificar las diferentes falencias que competen a un mal proceso o desarrollo de las habilidades y capacidades motrices en los estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia.
- Analizar los diferentes aspectos que conllevan a una falencia o mal desarrollo de ciertas habilidades y capacidades motrices en los estudiantes.
- Diseñar un grupo de estrategias recreativas y lúdicas, ya sean, por medio de juegos, ejercicios o actividades que nos ayuden a buscar un mejoramiento en las habilidades y capacidades motrices de los estudiantes.
- Proponer una propuesta pedagógica que nos permita el fortalecimiento de estas habilidades y capacidades motrices en los estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, por medio de ejercicios, juegos u actividades recreativas.







2.3 Descripción del problema.

En el transcurso de los años se han venido evidenciando las diferentes falencias que tienen las personas en cuanto a la psicomotricidad. Es importante fortalecer las diferentes habilidades y capacidades motrices que hacen del individuo una persona más eficaz en su accionar diariamente. la falta de practica hace que estas habilidades se vayan perdiendo; por esta razón busco estimular este tipo de actividades por medio de la educación física ya sea en el colegio o en su casa en compañía de sus padres de familia.

Teniendo en cuenta y observando dichas dificultades ante esta problemática que a nivel mundial se está evidenciando, creemos que esto lo podemos mejorar implementando un mejor plan de área en educación física, siempre tratando de mejorar dichas capacidades y habilidades motrices que cada individuo presenta y tiene en su ciclo de vida, esto con un fin fortalecer y mejorar la calidad vida para cada persona.

Por un lado debemos ser conscientes que de cierto modo ya no se está imponiendo el mejoramiento de estas habilidades y capacidades motrices de las personas y vemos que están llegando a su adolescencia con muchas falencias en la parte motriz ya sea una mala coordinación, lateralidad, equilibrio, desplazamiento, agarre, agilidad entre muchas más habilidades que podamos encontrar, por ello quiero o queremos un gran grupo de personas con diversos conocimiento en el aérea de educación física buscar diferentes alternativas para llevar acabo ya sea desde el hogar o en los colegios que pretendan y quieran un fortalecimiento de dichas capacidades y habilidades.

Como nos habla; Díaz Lucea, J (1999), las habilidades motrices son capacidades adquiridas por aprendizaje que pueden expresarse en conductas determinadas en cualquier momento en que sean requeridas con un menor o mayor grado de destreza. Por lo tanto, para ser hábil en alguna acción motriz, es necesario contar previamente con la capacidad potencial necesaria y con el dominio de algunos procedimientos que permitan tener éxito de manera habitual en la realización de dicha habilidad.

El colegio Fundación Reserva para la Infancia, ubicado en Barichara / Santander a más o menos a 3 km vía Barichara San Gil, se caracteriza por ofrecer una educación de alta calidad, para contribuir el crecimiento integral de los niños y niñas, ampliando sus oportunidades ya sea dentro de la región Guanentina o fuera de ella. Donde se educa por naturaleza, por ende







llegan niños y niñas de diferentes zonas de la región ya sea rural o urbano, teniendo en cuenta estos aspectos hemos venido evidenciando un poco la falencia o mala ejecución que presentan estudiantes de los diferentes grados que competen esta institución en la educación física, en las habilidades y capacidades motrices como lo son la coordinación, lateralidad, equilibrio, desplazamientos entre otras, ya sea porque no se cuenta con una persona que conozca un poco más del tema; como lo es un profesor de educación física. Por esto y teniendo en cuenta las edades y las diferentes zonas de donde viene cada niño y niña, buscaremos plantar una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de estas habilidades; con el fin de ayudar en el proceso de enseñanza – aprendizaje de todo el estudiantado de esta institución.

2.4 Justificación.

En el campo de la Educación Física, tal como lo manifiestan Generelo y Lapetra (1993), "El concepto de Habilidad hace referencia a la capacidad que se adquiere por aprendizaje para realizar acciones motrices por medio de las que se logra el objetivo esperado con un mínimo gasto de energía o de tiempo".

Partiendo de la importancia que deben tener las habilidades y capacidades motrices y la observación que se ha dado en los diferentes encuentros realizados con los estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, nos vemos en la tarea de implementar o realizar una propuesta pedagógica desde el área de la Educación Fisca, que nos ayude a fortalecer, mejorar y enseñar de cierto modo las habilidades y capacidades motrices en los niños y niñas de estas institución, que por medio de ciertos aspectos ya sean genéticos, cognitivos o un mal desarrollo a lo largo de su infancia o primeras etapas de vida que son el punto clave de la enseñanza y aprendizaje de estas cualidades y habilidades que cada ser humano tiende a desarrollar para su vida cotidiana.

Esta propuesta pedagógica se va a llevar a cabo con el fin de fortalecer, mejorar y enseñar ciertas capacidades y habilidades motrices en los estudiantes de dichos grados, esto tendrá cabida por medio de la virtualidad debido a la pandemia que nos está estremeciendo a nivel mundial (COVID 19).







Por otra parte, queremos citar y mencionar a diferentes autores que nos hablan de la importancia que tiene las habilidades y capacidades motrices en las personas, ya sean niños, jóvenes, adolescentes y tercera edad. Para ellos hacemos mención de:

Según R. Manno (1991) " las capacidades motoras son las condiciones motoras de tipo interno que permiten el funcionamiento de las posibilidades motoras", y complementa lo antes planteado al señalar que "éstas son un conjunto de predisposiciones o potencial motriz fundamental en el hombre, que hacen posible el desarrollo de las habilidades motoras aprendidas".

Para A. Ruiz (1987) "las capacidades físicas constituyen fundamentos para el aprendizaje y perfeccionamiento de las acciones motrices para la vida que se desarrollan sobre las bases de las condiciones morfo - funcionales que tiene el organismo, representan uno de los componentes esenciales para el desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo"

R. Rigal, Paolette y Pottman) plantean que la motricidad no es la simple descripción de conductas motrices y la forma en que los movimientos se modifican, sino también los procesos que sustentan los cambios que se producen en dicha conducta.

La principal intervención para el desarrollo oportuno de nuestra propuesta pedagógica, ser una evaluación de observación directa por medio de la virtualidad como se ha venido trabajando desde comienzo del mes de septiembre, donde evaluaremos las capacidades y habilidades motrices de los estudiantes que más se le dificulte y cuál sería su correcta intervención para el fortalecimiento de dichas falencias encontradas en el transcurso de las actividades para el mejoramiento de su calidad de vida.

2.5 Población.

Grado.	Edad.	Masculino.	Femenino.	Total.
Tercero	8 y 9 años	8 niños	6 niñas	14 estudiantes
Cuarto	9 y 10 años	3 niños	6 niñas	9 estudiantes





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Quinto	10 y 11 años	5 niños	6 niñas	11 estudiantes
Sexto	11 y 12 Años	3 niños	6 niñas	9 estudiantes
Total		19 niños	24 niñas	43 estudiantes

2.6 Marco conceptual.

2.6.1 Habilidad.

Según Durand (1988) "Las habilidades representan la competencia adquirida por un sujeto para realizar una tarea completa. Se trata de la capacidad para resolver un problema motor específico, para elaborar y dar una respuesta eficiente y económica, con la finalidad de alcanzar un objetivo preciso. Es el resultado de un aprendizaje, a menudo largo y laborioso, que depende del conjunto de recursos de los cuales dispone el niño/deportista, es decir, de su capacidad para transformar el repertorio de respuestas".

Para Renato Manno (1994) "Entiende a las habilidades como formas de movimiento específico, que dependen de la experiencia y se automatizan a través de la repetición y de la práctica. Son fundamentos motores adquiridos para dar solución a un problema motor concreto, para elaborar y dar una respuesta eficiente y económica, con la finalidad de alcanzar un objetivo preciso".

2.6.2 Capacidad.

Se denomina capacidad al conjunto de aptitudes y recursos que contiene un individuo para desempeñarse en una determinada tarea ya sea individual o grupalmente.

2.6.3 Habilidad motriz.

El concepto de Habilidad Motriz Básica en Educación Física viene a conside-rar toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas habilidades básicas encuentran







un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo que evolucionan conjunta.

Para Guthrie La habilidad motriz es definida como "la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo dispendio de tiempo, de energía o de ambas"

2.6.4: Capacidad motriz.

Para el italiano Renato Manno, las capacidades motoras son las condiciones motoras de tipo endógeno que permiten la formación de habilidades motoras. Son un conjunto de predisposiciones o potencialidades motrices fundamentales en el hombre, que hacen posible el desarrollo de las habilidades motoras aprendidas.

2.6.5 Coordinación.

La coordinación es una capacidad física del deportista o ejecutante para realizar diversos movimientos que le permiten una correcta ejecución, técnica de un determinado ejercicio o rutina a realizar. La coordinación es la capacidad física que tiene el cuerpo humano para movilizarse o desplazarse sincrónicamente, a través de movimientos ordenados de los músculos y el esqueleto.

La coordinación implica la intencionalidad del ejecutante para realizar el movimiento, además de la sincronía y la sinergia. Esto quiere decir que el movimiento lo realiza la persona a voluntad, planificándolo previamente y con la participación activa de varios músculos que intervienen para llevarlo a cabo.

2.6.6 Equilibrio.

Según el autor Álvarez del Villar (1987), "el equilibrio es la habilidad de mantener el cuerpo en la posición erguida gracias a los movimientos compensatorios que implican la motricidad global y la motricidad fina, que es cuando el individuo está quieto (equilibrio estático) o desplazándose (equilibrio dinámico)."

Equilibrio Estático: la habilidad de mantener el cuerpo erguido y estable sin que exista movimiento.







Equilibrio Dinámico: habilidad para mantener el cuerpo erguido y estable en acciones que incluyan el desplazamiento o movimiento de un sujeto. El equilibrio depende de un conjunto de fuerzas que se oponen entre sí y las cuales están reguladas por el sistema nervioso central (SNC).

2.6.7 Lateralidad.

La lateralidad es un predominio motor relaciona con las diferentes partes del cuerpo que integran su lado derecho y su lado izquierdo. La lateralidad es el predominio fundamental d un lado de nuestro cuerpo sobre el otro, determinado por la supremacía que ejerce un hemisferio cerebral del otro en nuestro organismo, este puede tener más relevancia ya sean en nuestro lado derecho o izquierdo.

2.6.8 Agilidad.

La agilidad la podemos entender como una capacidad física o intelectual en relación con la forma o manera que ejecutemos alguna acción ya sea física o mental. Quien tiene esta condición se pueda incluir como una persona ágil.

También es la capacidad de aprender algún movimiento en un periodo de tiempo corto de una difícil ejecución, así como de reaccionar rápidamente con movimientos adecuados ante situaciones cambiantes. La palabra agilidad depende de la cualidad ágil y del verbo "volverse, moverse".

2.6.9 Desplazamiento.

Se denomina desplazamiento al cambio de posición que realiza un cuerpo desde un punto hacia otro. El desplazamiento es un proceso que se hace con la intención de descubrir, relacionarnos o alcanzar algo. Este nos permite recorrer el espacio de un punto a otro mediante movimientos de algunas partes del cuerpo o de todo el cuerpo.

Tipos de desplazamiento:

Activos: se necesita nuestra voluntad para realizarlos, elegimos la dirección, su velocidad y su momento de parada. (Ejemplo: correr una carrera de maratón)







Pasivos: no se necesita nuestra voluntad, por ejemplo; cuando nos empujan.

2.7 Marco teórico.

En este punto queremos dar a conocer una variedad de autores que nos hablen un poco de la importancia que tienen las habilidades y capacidades motrices en las personas, ofreciendo de cierta manera una fundamentación teórica que me ayude a sustentar lo propuesto en nuestra propuesta pedagógica.

La evolución de las habilidades motrices, **Según Sánchez Bañuelos**, el desarrollo de las habilidades motrices se lleva a cabo en los niños siguiendo las siguientes fases:

1ª fase (4-6 años)

- Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de tareas motrices habituales.
- Desarrollo de capacidades perceptivas tanto del propio cuerpo como a nivel espacial v temporal.
- Las tareas habituales incluyen: caminar, tirar, empujar, correr, saltar...
- Se utilizan estrategias de exploración y descubrimiento.
- Se emplean juegos libres o de baja organización.
- Para el desarrollo de la lateralidad se emplean segmentos de uno y otro lado para que el alumno descubra y afirme su parte dominante.

2ª fase (7-9 años)

- Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas mediante movimientos básicos que impliquen el dominio del propio cuerpo y el manejo de objetos.
- Estos movimientos básicos están referidos a desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- En la actividad física se utiliza el componente lúdico-competitivo.
- Se busca el perfeccionamiento y una mayor complejidad de los movimientos de la etapa anterior.







 Se siguen estrategias de búsqueda fundamentalmente, pero a veces será necesaria la instrucción directa por parte del profesor para enseñar algunos movimientos complejos.

3ª fase (10-13 años)

- Se da una iniciación a las habilidades y tareas específicas que tienen un carácter lúdico-deportivo y se refieren a actividades deportivas o actividades expresivas.
- Se trabajan habilidades genéricas comunes a muchos deportes.
- Se inician habilidades específicas de cada deporte y técnicas para mejorar los gestos.

4ª fase (14-17)

- Esta fase se sale de nuestro campo de Primaria, e incluye:
- Desarrollo de habilidades motrices específicas.
- Iniciación a la especialización deportiva.
- Trabajo de técnica y táctica con aplicación real.

Haciendo referencia a nuestro primer autor, vemos que él nos quiere hablar y expresar sobre la importancia y evolución que debe haber en las etapas de los niños sobre las habilidades y capacidades motrices, nos expresa cada etapa del niño con unos subtemas que se deben ir trabajado a medida que los niños vayan llegando a esas edades y cumpliendo con cada requisito, que para él es uno de los aspectos más importantes para la mejora de dichas habilidades motrices en el individuo. Vemos las diferentes estepas desde las edades de los 4 a 17 años, donde son los más importantes para cada persona que sea incorporado este receso de enseñanza y aprendizaje de estas capacidades.

Como lo indica **LUCEA** (1999), "El aprendizaje de las habilidades motrices comienza desde que nacemos y dura toda la vida".

Según la autora pretende en esta frase que nos está expresando decir que la enseñanza - aprendizaje de las habilidades motrices va desde que nacemos, desde nuestra primera etapa de vida, donde debemos empezar a desarrollar las diferentes habilidades y capacidades motrices que existen, ya que debido a eso vamos a mejorar nuestra condición de vida.







Cuando vamos creciendo vamos fortaleciendo dichas capacidades y habilidades como lo son el agarrar, correr, caminar, lanzar, atrapar, coordinar, mejorar nuestro equilibrio, lateralidad entre otras. Por ende, toda la vida vamos a necesitar de esas habilidades por esto hay que mejorar, enseñar, implementar ya sea desde nuestras casas o colegios como se viene trabajando últimamente todas estas capacidades en el individuo debido a que son parte de nuestra vida cotidiana.

Para Singer (1986), las habilidades motrices básicas son "capacidades que posee el individuo que práctica actividad física. Éstas se originan al combinar la experiencia y las aptitudes de movimiento".

Según los conceptos sobre habilidades motrices de (**Knapp, Singer, Sheashore**) se puede decir que las habilidades motrices básicas son acciones motrices que permiten ejecutar una tarea motriz con eficacia. También podemos entender las habilidades motrices como el grado de competencia motriz que ha de poseer una persona para realizar correctamente una determinada actividad. Cabe mencionar que se han desarrollar a la vez que las capacidades motrices, ya que la eficacia en la ejecución del movimiento depende tanto de factores cuantitativos como cualitativos. Éstas evolucionan de manera natural, siguiendo los procesos de desarrollo y maduración, tal y como ocurre con las capacidades motrices.

Con estos autores damos fin a nuestra fundamentación teórica con respecto a las habilidades y capacidades motrices de los individuos, que de cierta manera deben estar incluidas, fortalecida y mejoradas en nuestra vida para así poder vivir de una mejor forma.

Con esto quiero fortalecer las diferentes falencias que tiene algunos estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, en la parte de las habilidades y capacidades motrices, mediante las diferentes orientaciones en las clases de educación física que se están llevando a cabo virtualmente por la pandemia que se está viviendo mundialmente debido al COVID 19.







CAPÍTULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 Diseño

Partiendo principalmente de lo planteado anteriormente por lo descrito en la propuesta pedagógica en el capítulo anterior, para conseguir fortalecer las habilidades y capacidades motrices de los estudiantes de los grados terceros, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, se plantearon diferentes estrategias, durante el transcurso de siete semanas en las que se llevó a cabo el proceso de la práctica profesional, donde se trabajó de la siguiente manera:

3.1.1 Cronograma de actividades.

Cronograma							
	Semanas						
Habilidades	1	2	3	4	5	6	7
Coordinación	X						
Lateralidad		X					
Equilibrio			X				
Desplazamiento				X			
Agilidad					X		
Danza y						X	
aérobicos							
Coordinación y							X
agilidad.							

3.2 Ejecución.

Buscando fortalecer y mejorar las diferentes habilidades y capacidades motrices en nuestros estudiantes se aplicará la propuesta pedagógica planteada anteriormente, iniciando con el proceso de enseñanza – aprendizaje de las diferentes actividades establecidas en relación con las diferente habilidades y capacidades motrices de las personas, a continuación, se van a







presentar las actividades a realizar en cada uno de sus ítems con su respectiva explicación metodológica y descripción gráfica.

3.2.1 Semana 1. Fecha: 29 de septiembre al 02 de octubre del 2020.

Tema: Coordinación

Actividad 1. Descripción Metodológica Descripción Gráfica. **EJERCICIO #1** Ubicación: Nuestros estudiantes deberán ubicar una serie de conos. botellas, zapatos, medias o algún material que tengan en sus casas y puedan colocarlo como obstáculo, Estos estarán en fila y el niño se posicionará a un extremo ya sea el lado derecho o izquierdo. Desarrollo: El ejercicio consiste en que cada estudiante deberá sobrepasar los conos u objetos en zigzag hacia adelante y atrás respectivamente, posterior a ello los niños pasarán los obstáculos saltando a pies juntos por encima de ellos, luego saltando a un pie primero el pie derecho y luego el izquierdo y finalmente los estudiantes deberán desplazarme en medio de los conos u obstáculos gateando hacia adelante y atrás y regresando en zigzag.

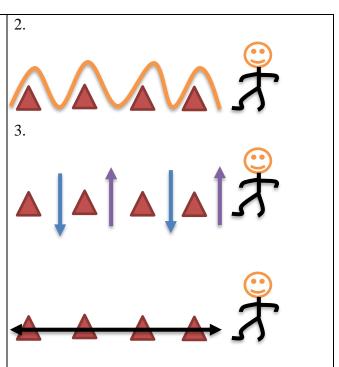








Variante: Como variante para la realización de este ejercicio los estudiantes deberán pasar los conos u obstáculos desplazándose ya sean trotando, corriendo, imitando a diferentes animales entre otros movimientos que el docente quiera incorporar para esta actividad.



Actividad 2. Descripción Metodológica Descripción Gráfica. EJERCICIO # 2 Ubicación: Los estudiantes deberán ubicar al frente suyo una serie de conos u objetos que tengan en su casa y les puedan servir de obstáculo a una distancia determinada para que puedan pasar en medio de ellos. Los estudiantes deberán tener en sus manos una pelota ya sea de papel o plástico y un bastón o palo de escoba. Desarrollo: Los niños y niñas deberán





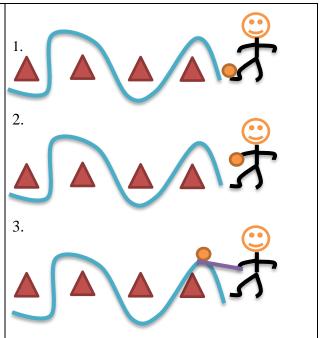
transportar la pelota primero con su mano





Derecha, y con su mano izquierda, seguidamente con su pie derecho e igualmente con el izquierdo, luego intercalando tanto sus manos como sus pies y para finalizar deberán llevar la pelota con el bastón o palo de escoba sin que este se le vaya o separe mucho del palo, sin tumbar ningún obstáculo, de un lado al otro pasando en medio de los conos en forma de zigzag.

Variante: Este ejercicio llevara una serie de variantes las cuales el docente elegirá la forma en la que el estudiante sobrepase los conos llevando su pelota ya sea con algún objeto que tenga a su alcance o con su cuerpo.



Actividad 3. Descripción Metodológica Descripción Gráfica. **EJERCICIO #3** Ubicación: Los niños y niñas deberán ubicarse en posición de bipedestación (de pie), y cada uno tendrá un bastón en sus manos ubicado al frente en posición horizontal a la altura de nuestro pectoral. **Desarrollo:** Los estudiantes en posición de bipedestación y con el bastón en sus manos deberán realizar unos pequeños saltos con apertura de sus piernas, realzarán entre 15 a 20 saltos.



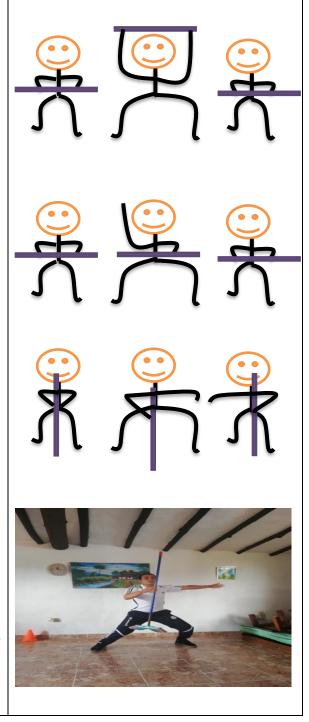






- Para el siguiente paso los niños y niñas van a estar en la misma posición del ejercicio anterior, pero al momento de realizar el salto abriendo las piernas debemos elevar el bastón por encima de nuestra cabeza y cuando cerremos nuestras piernas vuelve el bastón hacia adelante a la altura de nuestro pectoral.
- Este paso se realizará igual al anterior abriendo y cerrando nuestras piernas, sosteniendo el bastón al frente y nuestras piernas juntas damos un salto y abrimos nuestras piernas, pero al momento de realizar este movimiento debemos elevar una mano y así sucesivamente alternando nuestras manos, una y luego la otra.
- Nuestro último paso se realizará con la misma metodología de los anteriores, lo que varía es la posición del bastón que será de forma vertical y al momento de realizar los saltos vamos alternando nuestras manos, pero estas ya no irán hacia arriba si no hacia los lados.

Variante: No contiene variante este ejercicio.











Actividad 4.	
Descripción Metodológica	Descripción Gráfica.
EJERCICIO # 4 Ubicación: Los estudiantes deberán ubicar dos conos o cualquier material que	
tengamos a nuestro alcance y nos sirva como un obstáculo. Al momento de tener ya ubicados los conos los niños y niñas deberán ubicarse en uno de ellos ya sea el derecho o el izquierdo.	
Desarrollo: • Como primer ejercicio debemos realizar un skiping en desplazamiento hacia adelante levantando y alternando nuestras piernas.	
• En el segundo ejercicio se realizarán saltos de tijera, abriendo y cerrando nuestras piernas. De un cono hacia el otro cono regresando de espalada saltando a pies juntos.	
 Para nuestro último ejercicio se realizarán unos saltos a pies juntos de izquierda a derecha y derechera a izquierda. De ida y de regreso se realizarán 4 repeticiones por cada ejercicio. 	
Variante: En este ejercicio se encontrarán diferentes variantes para desplazarse de un cono a otro manejando la coordinación óculo-pédica o óculo-manual las cuales serían: saltos a un solo pie, gateando,	▲ ↑ ↑

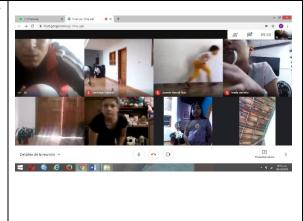








llevando diferentes objetos con las manos y pies, corriendo, trotando entre otros movimientos que el docente pueda realizar.



3.2.2 Semana 2. Fecha: 06 – 09 de octubre del 2020.

Tema: Lateralidad

Actividad 1. Descripción Metodológica Descripción Gráfica. **EJERCICIO #1. Ubicación:** Los estudiantes deberán ubicar dos conos a una distancia determinada ya sea 3 a 4 metros si el espacio lo permite, 3 a 4 mts con ayuda de sus padres o docente, se colocarán en sus manos un cordón o una cinta de color negro para su mano derecha y de color blanco para su mano izquierda e igualmente en sus pies. Cada niño y niña tendrá en sus manos una pelota de cualquier material no muy grande. Transportar la pelota con el pie derecho Desarrollo: Como primer ejercicio, el niño o niña deberá ubicarse en el objeto que se encuentra en el lado derecho y a la señal del docente se desplazara transportando el objeto con su mano o pierna que se le





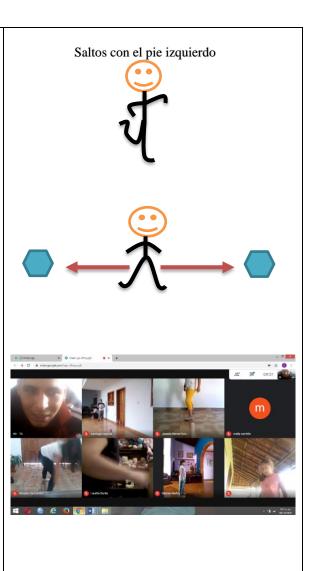




indique, ya sea su derecha o izquierda, pero también el docente puede decir el color respectivo que nos está identificando cual es nuestra derecha e izquierda como lo es en este caso el negro y blanco.

Para el siguiente ejercicio vamos a utilizar nuestro tren inferior, esto quiere decir nuestras piernas, donde los estudiantes van a realizar por lo menos 10 saltos a un pie ya sea el derecho o izquierdo, para darnos cuenta con cual se nos dificulta más realizar estos saltos e ir fortaleciendo esa falencia.

Variante: Como variante puedes utilizar desplazamientos hacia la derecha y luego hacia la izquierda, juegos que nos ayuden a identificar nuestro lado derecho e izquierdo.







Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





Actividad 2. Descripción Metodológica Descripción Gráfica. **EJERCICIO #2.** Ubicación: Los estudiantes deberán ubicar 4 conos, botellas o cualquier objeto que tenga a su alcance y les sirva como obstáculo en forma de cruz, donde se posicionaran dentro de esa cruz es decir en el centro de los 4 objetos que colocaran. **Desarrollo:** Los niños y niñas ya ubicados en el centro de los conos deberán realizar los diferentes movimientos que el docente les Izquierda Derecha indique y dirigirse a los diferentes conos, ya sea el derecho, izquierdo, arriba o abajo, tocando cada uno de ellos y regresando nuevamente al centro. **Variante:** No tiene variante este ejercicio.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





Actividad 3.

Descripción Metodológica

EJERCICIO #3.

Ubicación: Los estudiantes deben ubicarse en posición de bipedestación (de pie), con una pelota en sus manos.

Desarrollo: Los estudiantes se ubicarán de pie con la pelota en su mano derecha, a la señal del docente deberán realizar lanzamientos hacia arriba de ella atrapándola o agarrándola con la misma mano que esta fue lanzada.

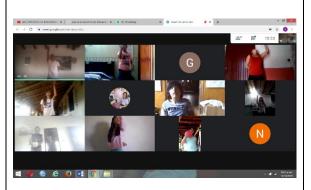
Seguidamente se realizará el mimo ejercicio, pero ahora va ser lanzada la pelota con la mano izquierda.

A la señal del docente los estudiantes deberán lanzar la pelota hacia arriba con su mano derecha y atraparla con su mano izquierda y viceversa. Así sucesivamente mediante unas 20 a 30 repeticiones por ejercicio con la pelota.

Variante: Como variante para este ejercicio vamos a tapar nuestro ojo contrario a la mano que está lanzando la pelota, para un poco más de dificultad.

Y finalmente a

Descripción Gráfica.





















Actividad 4.	
Descripción Metodológica	Descripción Gráfica.
EJERCICIO # 4. Ubicación: Los estudiantes deben ubicarse en posición de bipedestación (de pie).	
Desarrollo: En nuestra primera actividad, nos ubicamos en bipedestación, con las manos al frente, a la indicación del docente llevaremos nuestras manos hacia atrás flexionando nuestros codos, posterior a ello, le incluimos a este movimiento un desplazamiento hacia atrás de nuestro pie derecho, luego solo vamos a realizar este ejercicio con nuestra mano derecha y pie derecho, seguidamente trabajaremos mano izquierda con pie derecho, luego se realizara la misma secuencia pero con nuestro pie y mano izquierda. Para cada ejercicio realizaremos 10 repeticiones y por último una pequeña secuencia de estos movimientos.	Flexión de codos con Desplazamiento hacia atrás Del pie derecho.
Para este ejercicio seguiremos trabajando como en el anterior simplemente que ahora llevaremos nuestra mano derecha hacia arriba, luego incluiremos una elevación de rodillas de nuestro pie derecho, seguidamente y a la señal de docente cambiaremos de mano; (seria mano izquierda arriba con elevación de rodilla de nuestro pie derecho) mediante 5 repeticiones, para posterior a ello realizar el mismo movimiento, pero con nuestra mano	Mano derecha arriba con elevación De rodilla del pie derecho



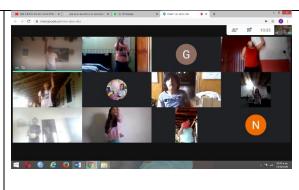


derecha y pie izquierdo.





Variante: Esta actividad no tiene ninguna variante.



Fecha: 13 – 16 de octubre del 2020.

3.2.3 Semana 3.

Tema: Equilibrio.

Actividad 1. Descripción Metodológica. Descripción Gráfica. **EJERCICIO #1** Ubicación: Los estudiantes deberán hacer una línea recta en el suelo de la casa, o el lugar donde se encuentren, ya sea con un laso, cinta, dibujada con tiza, color o cualquier material que tengan en sus casas, lo importante de esta línea es que se muy visible, los niños se ubicaran a un extremo de dicha línea y a su lado deben tener unos rollos de papel higiene pueden ser 3 o 4. **Desarrollo:** El primer ejercicio consiste en construir una pequeña torre de papel higiénico en un extremo de la línea que hemos realizado, a la señal del docente cada estudiante deberá transportar el papel higiénico en su cabeza, desplazándose por encima de la línea



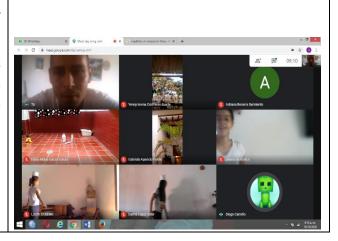






que dibujaron, construyendo la misma torre en el otro extremo de dicha línea.

Variante: Como variante para este ejercicio deberán desplazar el papel con los diferentes partes del cuerpo que el docente les indique.



Actividad 2.

Descripción Metodológica.

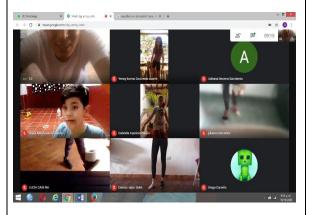
EJERCICIO #2

Ubicación: Los estudiantes deberán ubicarse en bipedestación, (de pie) con un rollo de papel higiénico a su alcance.

Desarrollo: Nos ubicamos de pie y colocamos el rollo de papel higiénico en la parte superior de nuestro pie derecho (empeine), y elevamos un poco nuestra pierna sin que se nos caiga el papel y sostenemos durante 30 segundos, realizamos el mismo ejercicio con nuestra pierna izquierda.

Variante: Como variante para este ejercicio vamos a colocar el rollo de papel higiénico en nuestro muslo, manos, cabeza, también se puede realizar en una posición sentada hasta una posición de pie.

Descripción Gráfica.



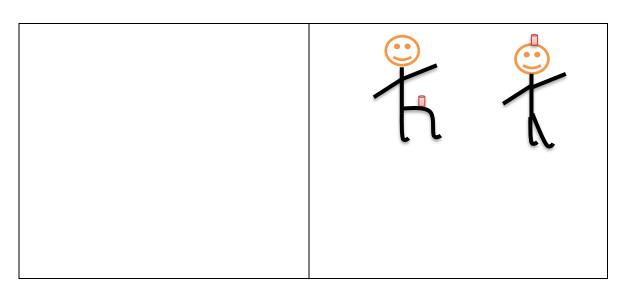












Actividad 3.	
Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.
EJERCICIO #3 Ubicación: Los niños y niñas deberán ubicarse en bipedestación con una pelota a su alcance. Desarrollo: En nuestro c ejercicio utilizaremos una pelota. Nos colocamos en una posición de pie y estáticos, realizando una flexión de rodilla hacia atrás de nuestra pierna derecha, agarramos la pelota con nuestras manos y empezamos a realizar movimientos hacia arriba, sin que se nos caiga el balón o perdamos el equilibrio y tengamos que bajar nuestra pierna, este ejercicio lo realizaremos con cada pierna. Posterior a ello nos ubicamos en la misma posición, pero ahora debemos trasladar la pelota por nuestro tronco, es decir, realizando giros del balón en medio de	



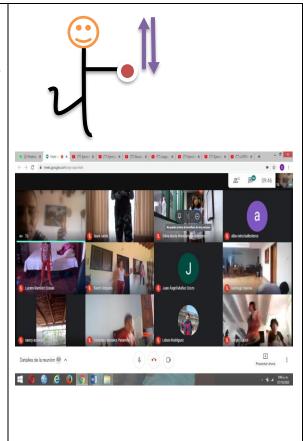






nuestro cuerpo. Y por último realizaremos lanzamientos de la pelota hacia arriba.

Variante: Este ejercicio no requiere de ninguna variante.



Actividad 4.		
Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.	
EJERCICIO #4 Ubicación: Los niños y niñas deberán ubicarse en bipedestación. (De pie). Desarrollo: Para nuestro ejercicio utilizaremos un cuaderno o libro que		
tengamos a nuestra disposición o una botella, vaso, papel u objeto que podamos agarrar.		



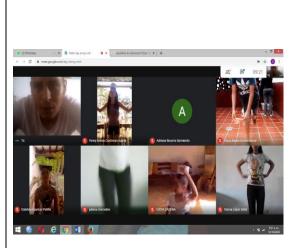






El estudiante se ubicará en posición de pie, colocando su cuaderno en su cabeza, al frente de él y en el suelo estará el objeto que vayan a agarrar, a la señal del docente deberán descender o bajar atrapando el objeto que está en frente con su mano y levantándose con el sin que el cuaderno se caiga de sus cabezas.

Variante: Como variante para esta actividad deberán realizar el mismo procedimiento, pero el estudiante estará de pie a un solo pie ya sea el izquierdo o derecho el que más se le facilite.



3.2.4 Semana 4. **Fecha:** 20 – 23 de octubre del 2020.

Tema: Desplazamientos.

Actividad 1.	
Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
EJERCICIO #1 Ubicación: Los estudiantes deberán ubicarse de pie en un círculo o solos si se encuentran por medio de la pantalla de su computador. Desarrollo: Vamos a realizar un pequeño juego o actividad llamado "El profesor dice". Este juego consiste en que los estudiantes deberán estar desplazándose por todo el espacio en un pequeño trote y cuando el profesor dice, "El profesor dice desplazarse unos segundos como ese	② (1) Thirmapy. □ (1) Thirmapy. □ (1) Thirma





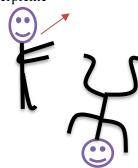




animal o gestos, estos pueden ser (rana, canguro, serpiente, cangrejo, flamenco, gateando, rodando, en 2,4 o 6 apoyos). Así sucesivamente hasta que el profesor nombre varios animales o gestos,

Variante: Cada estudiante tendrá la posibilidad de decir un movimiento con el cual quiere que todos sus compañeros se desplacen.

"el profesor dice desplazamientos en forma de serpiente"



Actividad 2.

Descripción Metodológica

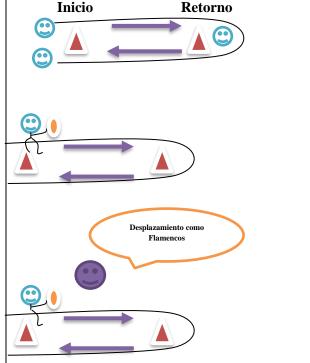
EJERCICIO #2

Ubicación: Los niños y niñas Van a ubicar dos conos o botellas que les identifique un punto de inicio y un punto de retorno, donde deberán ubicarse en el punto de inicio cada estudiante con un globo en sus manos.

Desarrollo: Como primer ejercicio golpeamos el globo con una sola mano, mientras nos desplazamos corriendo entre los dos puntos de referencia. Para este ejercicio, realizaremos el desplazamiento golpeando dos globos con nuestras dos manos. Y realizando diferentes gestos de desplazamiento, ya sean en 2,4 o 6 apoyos, rodando, de espalda, laterales, saltando entre otros.

Variante: Realizaremos los desplazamientos imitando a diferentes animales ya sean: rana, canguro,

Descripción Gráfica



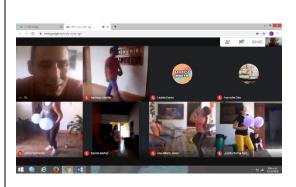








flamenco, serpiente, cangrejo, perro, entre otros.



Actividad 3.	
Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.
EJERCICIO #3 Ubicación: Para realizar el siguiente ejercicio vamos a utilizar como material 8 botellas, conos, rollos de papel higiénico, zapatos o cualquier material que tengamos en nuestra casa que nos sirva de objeto o referencia. Vamos a ubicar los 8 conos o botellas en círculo, y nos posicionamos en el centro de dicho círculo formado.	
Desarrollo: Para nuestro primer ejercicio vamos a realizar desplazamientos laterales en 8 direcciones, esto quiere decir que tenemos que ir y tocar los 8 objetos que tenemos a nuestro alrededor.	

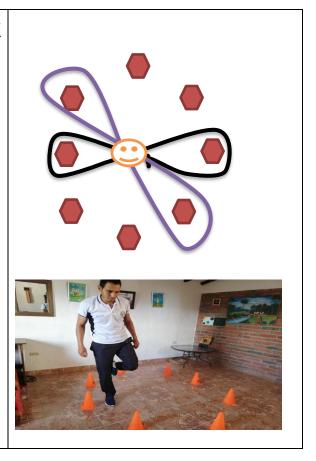








Variante: Como variante para esta actividad o ejercicio vamos a realizar desplazamiento laterales y diagonales, adelante y atrás, pero realizando un rodeo por los objetos, dibujando un ocho.



Actividad 4.	
Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
EJERCICIO #4 Ubicación: Los niños y niñas Van a ubicar dos conos o botellas que les identifique un punto de inicio y un punto de retorno, donde deberán ubicarse en el punto de inicio cada estudiante con un globo en sus manos.	
Desarrollo: En nuestro ejercicio realizamos desplazamientos en 8 direcciones, realizando salto y cayendo en uno o dos apoyos, posterior a ellos se realizarán	





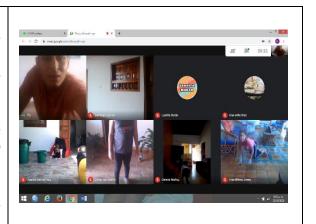




desplazamientos hacia la izquierda, derecha, arriba y atrás, saltando a pies juntos por encimas de las botellas.

Variante: Como variantes para la realización de nuestro ejercicio podemos desplazados en diferentes direcciones, formas, y gestos, estos siempre realizándolos como el docente no lo indique.

Esto con el fin de fortalecer los desplazamientos, habilidades motrices y un poco de nuestra condición física.



3.2.5 Semana 5. Fecha: 27 – 30 de octubre del 2020.

Tema: Agilidad

Actividad 1.

Descripción Metodológica.

EJERCICIO #1

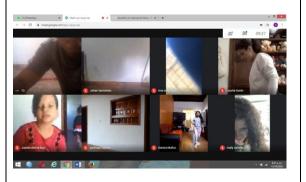
Ubicación: Los estudiantes deberán ubicar una cuerda en el suelo formando una línea recta, donde se posicionarán en un extremo de ella en bipedestación.

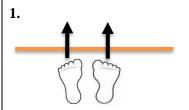
Desarrollo: Vamos a ubicar nuestro lazo en el suelo formando una línea recta. Posterior a ellos realizaremos una serie de ejercicio que nos ayudaran a mejorar nuestra agilidad y velocidad por medio de unos skiping y saltos.

1. skiping pasando por encima de la cuerda. Adelante y atrás.

Como variante realizaremos skiping en el puesto con toque por encima de la cuerda con un pie, derecho e izquierdo.

Descripción Gráfica.













2. Para este ejercicio realizaremos skiping en el puesto y cruzando nuestras piernas para realizar un toque por encima de la cuerda.

Como variante realizaremos skiping laterales por encima de la cuerda.

3. En este ejercicio realizaremos saltos a pies juntos por encima de la cuerda. De derecha a izquierda, posterior a ellos realizaremos saltos adelante y atrás, luego saltos realizando giros.

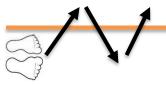
Variante: Se realizarán otra variedad de ejercicios establecidos por el docente en el transcurso de la sesión de clase.

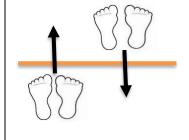
Cada ejercicio se repetirá de 3 a 4 veces, o las veces que sea necesario para que el estudiante mejore estas capacidades.





3.















Actividad 2.	
Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.
EJERCICIO #2 Ubicación: Los niños y niñas deberán ubicar en un espacio adecuado cuatro conos formando un cuadrado, y ubicarse en uno de esos conos.	
Desarrollo: 1. El primer ejercicio consiste en ubicar los conos en forma de cuadrado, donde vamos a realizar un skiping en el puesto y a la señal del profesor los estudiantes deberán desplazarse hacia el otro cono rodearlo y volver a el cono inicial. 2. En este ejercicio los estudiantes deberán realizar saltos a pies juntos por todos los conos como se muestra en la gráfica. Variante: Como variante deberán realizar saltos a un solo pie, primero el derecho y luego el izquierdo.	
ruego el izquierao.	SALTOS A PIES JUNTOS A C C C C C C C C C C C C









Actividad 3.

Descripción Metodológica.

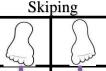
EJERCICIO #3

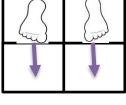
Ubicación: Los estudiantes deberán ubicarse atrás de un cuadrado de 4 cuadros cada uno de 40 x 40 cm de lado.

Desarrollo: Como primer ejercicio realizaremos un skiping bajo en dos de los cuadrados mencionados anteriormente, posterior a ellos vamos tocando con la punta de nuestro pie los otros dos cuadrados. Pie derecho cuadrado derecho y pie izquierdo cuadrado izquierdo.

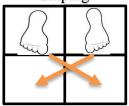
Variante: Como variante vamos a cruzar la toca de nuestros pies, pie derecho lado izquierdo y pie izquierdo lado derecho.

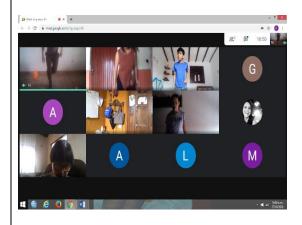
Descripción Gráfica.





Skiping











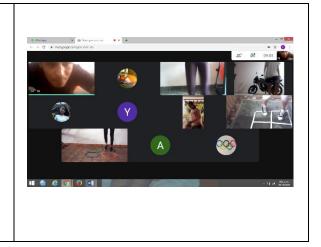
Actividad 4.	
Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.
EJERCICIO #4 Ubicación: Los estudiantes deberán ubicarse atrás de un cuadrado de 4 cuadros cada uno de 40 x 40 cm de lado. Desarrollo: En nuestro ejercicio vamos a realizar skiping en un solo cuadrado, posterior a ellos vamos tocando con nuestro pie derecho los otros cuadrados, y luego cambiamos al nuestro pie izquierdo.	Skiping, toques con el pie derecho
Variante: Como variante se realizarán skiping en cada uno de los cuadrados, arriba, abajo, lado, así sucesivamente como se muestra en la gráfica.	Skiping, toques con el pie derecho
	Skiping, en todos Los cuadrados.
	Skiping, en todos Los cuadrados.











Fecha: 03 – 06 de noviembre del 2020.

3.2.6 Semana 6.

Clase de baile y aeróbicos

Actividades

Descripción Metodológica.

PASOS.

Se les enseñaran a los estudiantes algunos pasos para poder establecer y ejecutar una pequeña coreografía de aeróbicos y danza folclórica.

Cada estudiante deberá enseñarnos un paso relacionado a esta actividad, con ello montaremos nuestra coreografía.

Paso 1.

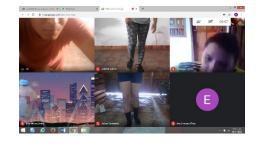
Marcha en 16 tiempos en el puesto.

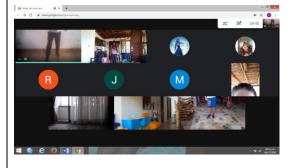
Paso 2.

Toques con la punta del pie adelante. Con derecha e izquierda en el puesto. 16 tiempos.

Paso 3.

Descripción Gráfica













Movimiento lateral de nuestras piernas y bazos, 8 tiempos, posterior a ello llevamos nuestra punta de los pies atrás, primero el derecho y luego el izquierdo, con elevación de nuestras manos. 8 tiempos 4 con cada pierna.

Paso 4.

Elevación de rodillas. 16 tiempos.

Paso 5.

Corte en V, 16 Tiempos.

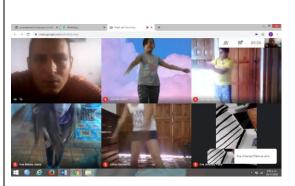
Paso 6.

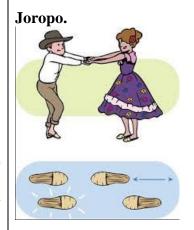
Desplazamientos laterales cruzando las piernas más flexión de rodilla. 12 tiempos.

Joropo.

Paso básico hombre y mujer.

- 1. Pie derecho en el puesto, pie izquierdo se desliza hacia atrás.
- 2. Pie izquierdo en el puesto, pie derecho se desliza hacia atrás.





3.2.7 Semana 7.

Fecha: 09 – 13 de noviembre del 2020.

Tema: Coordinación y Agilidad

Actividad 1.	
Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





EJERCICIO #1

Ubicación: Los estudiantes deberán dibujar con cinta, tiza o cualquier material un cuadrado de 40 x 40, y ubicarse en él.

Para realizar una serie de ejercicios específicos para mejorar la coordinación y agilidad en nuestros estudiantes.

Desarrollo: Realizaremos 3 ejercicios correspondientes a el tema principal.

1. Vamos a realizar un skiping dentro del cuadrado.

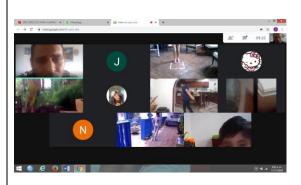
Lo realizamos 3 repeticiones cada una por 1 minuto.

2. Vamos a realizar un skiping afuera del cuadrado.

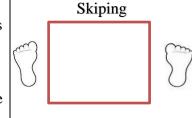
Lo realizamos 3 repeticiones cada una por un minuto.

3. Abrimos y cerramos nuestras piernas cayendo dentro y fuera del cuadrado.

Variante: Este ejercicio no contiene ninguna variante.

















Actividad 2.

Descripción Metodológica.

EJERCICIO # 2

Ubicación: Los estudiantes deberán dibujar con cinta, tiza o cualquier material un cuadrado de 40 x 40, y ubicarse en él.

Desarrollo:

1. Nos ubicamos afuera del cuadrado en la parte de atrás, donde vamos a realizar toques adentro y afuera intercalando nuestros pies.

Como variante realizaremos el mismo ejercicio, pero esta vez saliendo adelante del cuadrado y posterior a ello a los lados, como se observa en la gráfica.

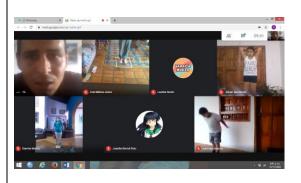
2. Para este ejercicio vamos a realizar saltos a un pie, primero con el derecho y luego con el izquierdo.

Primero entrenado y saliendo del cuadrado de atrás hacia adelante, luego vamos de adelante hacia atrás y por último realizaremos el ejercicio de lado a lado.

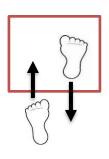
variante para este ejercicio realizamos los saltos a pies juntos.

3. Este ejercicio lo vamos a realizar combinado, donde daremos un salto con nuestras piernas para caer afuera del cuadrado a los lados, luego volvemos al cuadrado con otro salto, realizamos otro salto para caer nuevamente fuera del cuadrado, pero esta vez llevando nuestros pies adelante y atrás del cuadrado.

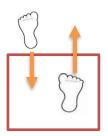
Descripción Gráfica.



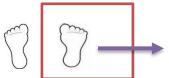
1. a.



b.







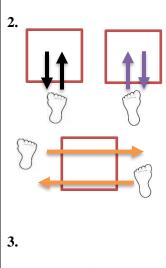


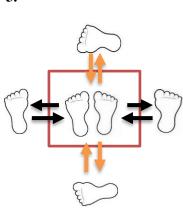






Variante: Se realizarán otra serie de ejercicios expuestos por el docente, para que los estudiantes fortalezcan coordinación y agilidad.





Actividad 3. Descripción Metodológica.	Descripción Gráfica.
EJERCICIO # 3 Ubicación: Los niños y niñas van a dibujar con cinta, tiza o cualquier material 5 cuadrados de 40 x 40 formando una cruz, y deberán ubicarse cerca de él.	1.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



Desarrollo: Para nuestro primer ejercicio vamos a realizar saltos a pies juntos en los diferentes cuadrados.

Nos ubicamos en el cuadro del centro y saltamos al cuadro de la derecha, centro, izquierda, centro, arriba, centro y abajo, centro, esta sería la secuencia a realizar por los estudiantes.

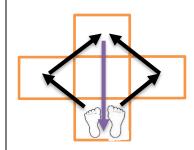
Como variante realizaremos saltos a un pie, derecho y luego el izquierdo.

2. Para nuestro segundo ejercicio, los estudiantes deberán ubicarse en el cuadro de atrás, donde realizaran un salto cayendo en los dos cuadros de los lados, un pie en cada cuadrado, posterior a ello saltaran y caerán a pies juntos en el cuadrado de arriba, finalmente se devolverán saltando en línea recta, esto quiere decir, arriba, centro y abajo.

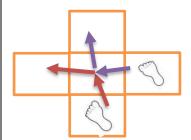
Como variante realizaremos el ejercicio de forma contraria. De arriba hacia abajo.

3. Para nuestro tercer ejercicio, vamos a trabar de forma diagonal, es decir el estudiante deberá ubicar sus pies en el cuadro derecho y en el de atrás, donde deberá realizar un salto y caer en el cuadrado del centro y luego otro salto para caer en los cuadrados de arriba y lado izquierdo, así sucesivamente cambiando de posiciones.

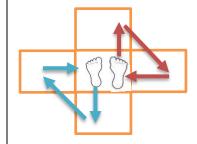
Como variante vamos a realizar un salto desde la posición inicio que sería un pie en el cuadrado derecho y uno en el de atrás, realizando el salto debemos caer en los cuadrados de arriba e izquierdo, posterior a ello doy un salto hacia tras 2.



3.



4.











cayendo en el del centro y uno para volver a la posición inicial.

4. Para nuestro cuarto ejercicio, los estudiantes se ubicarán en el cuadrado del centro, donde deberán realizar un hacia los cuadrados de arriba y abajo, esto quiere decir dan el salto y el pie derecho cae en el cuadro de arriba y el izquierdo en el de atrás, seguidamente darán un salto haciendo aperturas de sus piernas para caer en los cuados de los lados y por último dan un salto ara nuevamente caer en el cuadro del centro a pies juntos.

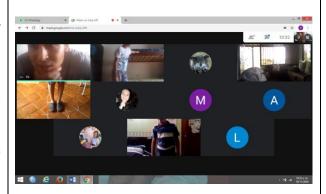
Como variante ara este ejercicio cambiaran de posición los pies en el sentido de cual cae adelante y cual atrás en los cuadros.

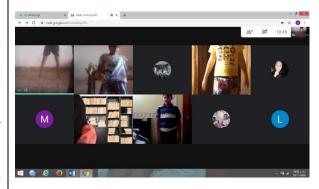
Otra variante seria empezando desde los cuadrados laterales.

5. Los estudiantes se ubicarán en el cuadro del centro, deberán dar un salto con medio giro hacia la derecha cayendo en los cuadrados de arriba y abajo, seguidamente realizarán otro salto con medio giro para caer en los cuadrados del arriba y abajo y por último un salto para llegar nuevamente al cuadrado del centro.

Como variante cambiaran el sentido en que se están realizando los saltos con el giro, es decir vamos a girar al lado izquierdo.













3.3 Evaluación.

Mediante lo realizado en la propuesta pedagógica a lo largo de la práctica profesional en el colegio Fundación Reserva para la Infancia, con los grados tercero, cuarto, quinto y sexto, se llevó a cabo una serie de ejercicio y actividades planteadas en las diferentes semanas a trabajar, por medio de planeaciones escritas donde se describían escritos y graficas de cada uno de los ejercicios metodológicos a realizar con los estudiantes, de esta forma pudimos evaluar, fortalecer y mejorar las diferentes capacidades y habilidades motrices de cada uno de los niños y niñas de dichos grados de una forma cualitativa.

Observando mediante el avance de cada semana las diferentes habilidades y falencias de los estudiantes, buscando en el trascurso de las actividades a realizar y realizadas el mejoramiento y fortalecimiento de cada aspecto tanto positivo como negativo que íbamos encontrando a lo largo de las clases, todo esto con el fin de ayudar a los niños y niñas a avanzar de una forma correcta.

Los resultados observados al finalizar la práctica profesional con los estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, fueron muy positivos tanto para mí como para nuestros estudiantes, porque de cierto modo logramos cumplir el objetivo propuesto al comienzo de nuestras clases, el cual era fortalecer las diferentes habilidades y capacidades motrices del ser humano.

Esta etapa fue un poco compleja debido a la virtualidad y el método que tuvimos que utilizar, que fue mediante una plataforma, ya que a veces no contábamos con una señal optima y era un poco difícil orientar y demostrar cada actividad y ejercicio a realizar, pero de cierto modo logramos ejecutar de la mejor manera posible para este proceso académico, educativo, formativo y deportivo que implementamos en la propuesta pedagógica.

De cierto modo fue un proceso muy bonito, cada niño demostraba su interés por aprender y mejorar en el transcurso de las clases, se esforzaban, realizaban, preguntaban y estaban muy atentos a todas las indicaciones expuestas por mí en cada ejercicio a ejecutar, son unos estudiantes muy activos, dinámicos y felices por ello el proceso muy divertido y fácil, para los niños y niñas de la institución.

Gracias a todos esos aspectos mencionas anteriormente y a la propuesta planteada para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades motrices de las personas, podemos decir que logramos cumplir con lo planteado no en su totalidad, pero si se puedo evidenciar de gran magnitud un avance y mejoramiento de dichas habilidades y capacidades en los estudiantes.









CAPÍTULO IV

Actividades extracurriculares.

4.1 Cuadro de actividades extracurriculares.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
17 DE NOVIEMBRE DEL 2020	MANUALIDAD "PORTA LAPIZ"	D. H. Description for the principle of t







20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

JUEGOS RECREATIVOS GRADO 2°











CAPÍTULO V

5.1 Formatos de evaluación.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE	: E = EXCELENTE
	B = BUENO
	R = REGULAR
	D = DEFICIENTE
	NA = NO APLICA
1.	Rol en la Institución
	Pertenencia con la institución
	<u>E</u>
	 Da a conocer sus inquietudes
	E
	 Cumple y respeta los conductos regulares
	E
	 Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
	E
	 Su presentación personal es acorde a las situaciones de trab
	E
2.	Planeación
	 Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
	E
	Es autónomo en sus decisiones

3. Organización

E

Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E







Su comunicación es fácil y asertiva



	<u>E</u>
>	La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
	<u>E</u>
4. Eje	ecución
`~	La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
•	
-	
	£
-	Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
	<u>E</u>
7	Es líder en desarrollo del trabajo de su área
	<u>E</u>
5. Co	ntrol
J. CC	
7	Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
	E
7	Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
	<u>E</u>
NOMBDE	La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética E cución La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo E Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales E Se integra a los grupos de trabajo con facilidad E Es líder en desarrollo del trabajo de su área E Setrol Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas E Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
	P-1 :11









UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO MAESTRO: DAVIO ALEJAMORO DURAM CARREMO SUPERVISOR: ELONOMINA Jimenez Plato INSTITUCIÓN: Fundación Resenupara la Inforcia. FECHA: 25/11/2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2 3
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
5 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: El trobajo del docente practicante fue muy buena, la preparación desus actividades fue divertido, pertinente y muy bien enforada a los neresidades de los niños. Ademos, logro general vinculo con los niños, se dingio







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO MAESTRO: [SUPERVISOR: Eva Janaii	DAVID ALEJANDRO	DURAN CARRENO
SUPERVISOR: Evo Yoncii	ra Dimenez Plata	
INSTITUCIÓN: Furchois	in Rescrua pava la	Infancia.
INSTITUCIÓN: Furchos	FECHA: 1 25/1	1/2020

	ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1	Administrativa		30%	5	1.5
2	Docente y Evaluativa	Los closes fueron mery procluctions les sivieron bastante a les miños y decentes. Se recibio acompañamento de calidad.	50%	5	2:5
3	Actividades extracurriculares	Apojólas actividades de manera responsable y con excelente dis- pasición.	20%	5	1.
		NOTA DEFINITIVA	100%	5	5.

Supervisor: Eva Yo	ondiro Di	we,	cz Ploto		
Alumno - Maestro_	DAVID	A.	OURAN	CARRENTO	









UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física. Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO:	DAVID	ALEJAHORD	DURAN	CARRENTO
SUPERVISOR: Exa You	dias Tu	rehea Plata		
INSTITUCION: Functor	ción Res	eno noro la	Infoncio	
CURSO: 3º, 4º, 5º,	6º FE	CHA: 25/	11/ 202	0

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5	1.
		NOTA DEFINITIVA	5.

OBSERVACIONES ESPECIALES:	
El docente cumplio con todas las exigencias de l	D
Universidad y de la Institución como tal haciéndose dente el cumplimiento de las etapos proprestos.	evi
dente el cumplimiento de las etapos propuestas.	
ALUMNO-MAESTRO: DAVIO A. DURATI CARRENTO	
SUPERVISOR: Eva Yardıra Jiménez Plata.	







FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL **ALUMNO - MAESTRO**

NOMBRE	ESTUDIANTE:
DAVIO AUGAMORO DURAN CARRENO	
CENTRO EDUCATIVO DE LA	PRÁCTICA:
COLELIO FUNDACIÓN RESERVA PARA LA INFANCIA.	
SUPERVISOR DE LA	PRÁCTICA:
Eva Yarolino Jime'nez Plata.	
INSTRUCCIONES PARA EVALUAR	
ASIGNE: E = EXCELENTE	
B = BUENO	
R = REGULAR	
D = DEFICIENTE	
NA = NO APLICA	
1. De la Institución de Práctica	
> El espacio de trabajo ofrecido por la institución o	da una buena
oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro	os del área de
educación física, recreación y deportes.	
Ē	
Se le brindan facilidades administradoras y físicas para	el desarrollo de
la	práctica.
E	praotiou.
El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el	desarrollo de la
propuesta pedagógica.	E
p p	
> Se le da la importancia que merece el área de ed	ducación física
recreación y deportes en la institución.	E
Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y	onortunos
E	oportunos.





2. De la Universidad

NOMBRE



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.
Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
3. Formación profesional y personal.
A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
 La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
➢ Logre un sentido de pertenencia con la institución
Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
➤ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.
SUGERENCIAS:
FIRMA DEL ALUMNO - MAESTRO:
FECHA: 25/11/2020







CAPÍTULO VI

6.1 Conclusiones

- A modo de conclusión quiero resaltar el desempeño que tuvieron los niños y niñas en el transcurso de las clases impartidas semanalmente en su horario correspondiente, su dedicación, entusiasmo, felicidad, animo con las que recibían cada una de las indicaciones expuestas por mí.
- La experiencia vivida en el transcurso de la Práctica integral docente realizada en la institución fue de gran ayuda, conocimiento y habilidad para poder llevar a cabo cada clase con su respectiva metodología e explicación, se vio reflejado todo el conocimiento adquirido a lo largo de nuestra carrera profesional el esfuerzo tanto de los docentes y el estudiante para dar y recibir el conocimiento pertinente para las diferentes situaciones y temáticas que se conllevaron a lo largo de este proceso en formación.
- Se presentaron algunas dificultades debido a la modalidad que tuvimos que implementar para nuestros encuentros académicos los cuales fueron llevados a cabo por medio de la virtualidad, por la situación que estamos viviendo mundialmente debido al Covid 19, trabajando así mediante una plataforma digital donde cada estudiante debía conectarse y desde sus casa y espacio adecuado realizar los diferentes ejercicios y actividades expuestas en el encuentro.
- Fue una experiencia totalmente diferente tanto para nosotros como docentes en formación como para nuestros estudiantes, ya que teníamos que vernos por medio de un aparato electrónico como lo era un computador o teléfono celular. Esto nos hizo buscar nuevas alternativas tanto metodológicamente como estructuralmente para poder llegar con la mejor eficacia y eficiencia a ese proceso de enseñanza y aprendizaje que tanto anhelamos y buscamos, para así dar y enseñar todos nuestros conocimientos.
- En cuanto a la propuesta realizada y trabajada con nuestros estudiantes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Fundación Reserva para la Infancia, se lograron los objetivos propuestos, los cuales eran el fortalecimiento y mejoramiento de las diferentes habilidades y capacidades motrices del ser humano, debido a esto me siento muy contento y agradecido con la institución educativa por brindarme el espacio de trabajo para realizar mi Practica integral docente y enseñarles un poco de mis conocimientos adquiridos en el transcurso de mi carrera profesional.









• Los resultados fueron muy positivos tanto para mí como para los estudiantes ya que se vieron reflejados los fortalecimientos y mejoras de las habilidades motrices en los niños y niñas del colegio, convirtiendo esta propuesta en una guía de forma eficaz de abordar para el proceso de enseñanza – aprendizaje desde un enfoque dinámico, siempre teniendo en cuenta y apuntando a una formación integral del estudiante.



CAPÍTULO VII

7.1 Referencias Bibliográficas.

- Díaz Lucea, J "La Enseñanza y Aprendizaje de las Habilidades y Destrezas Motrices Básicas". Editorial Inde. Barcelona, España. 1999.
- Generelo y Lapetra (1993), En habilidades y Destrezas Motrices Básicas: análisis y evolución".
- Ruiz, L M "Deporte y Aprendizaje. Proceso de Adquisición y Desarrollo de Habilidades". Editorial Visor. Madrid, España. 1994.
- Mano, R "psicomotricidad, posibilidades motrices del cuerpo" Editorial, blogger, 2012.
- Durand, M "El Niño y el Deporte" Editorial Paidos. Barcelona, España. 1988.
- Manno, R "Fundamentos del Entrenamiento Deportivo". Editorial Paidotribo. Barcelona, España. 1994.
- Coordinación, concepto; milena Wetto, recopilado de lifeder.com
- Equilibrio, concepto según Álvares de Villar (1987), tomado de "El equilibrio y su importancia en la actividad física" escrito por: Paul Jimenez Rabanelli, 18 de noviembre del 2013, servicios deportivos PUCP.
- Desplazamiento, concepto, recopilado de "Educación Física CESA", EL DESPLAZAMIENTO Y SUS TIPOS, enero 21 2018.
- Manno, R "Fundamentos del Entrenamiento Deportivo". Editorial Paidotribo Barcelona – España – 1994.
- SANCHEZ BAÑUELOS, F. (1984). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. GYMNOS. Madrid.
- Singer, R. N. (1986). El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte.









CAPÍTULO VIII

8.1 ANEXOS



Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels. (7) 8685303 - 5685304 - 5685305 - Fax. 5682750 - www.unipamplona edu co

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señora rectora ALICIA TATIANA ÁNGEL MUÑOZ Colegio Fundación Reserva para la Infancia Barichara, Santander

Estimado Rector:

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación fisica, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su practica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador fisico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

DANO A DIETA CARREÑO
ESTUDIANTE

Eva Yongira Jiménez Plata. EVA YONGIRA JIMENEZ PLATA SUPERVISOR

Atentamente,

5

25061. BULLS TATED ASSO.

BENITO CONTRERAS EUGENIO Coordinador de práctica









Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



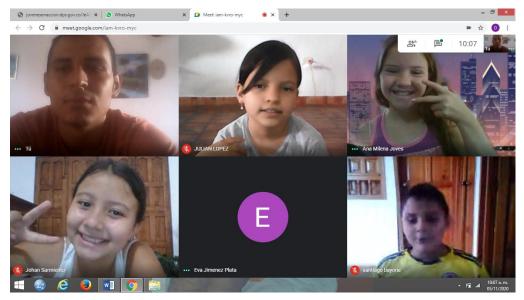




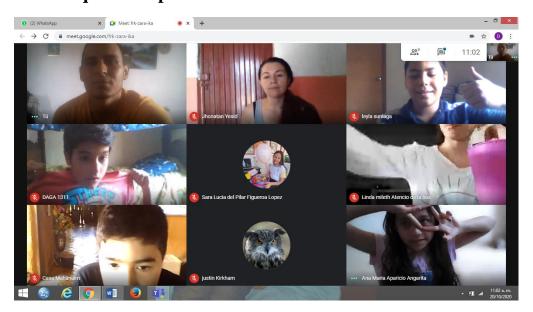




• Grado tercero de primaria.



• Grado quinto de primaria.



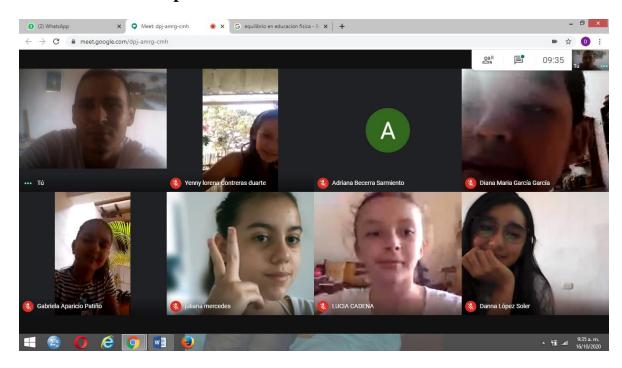




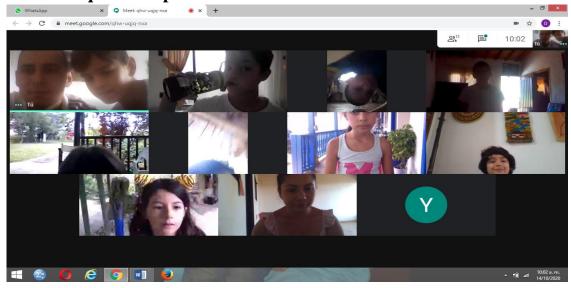




• Grado sexto de primaria.



Grado quinto de primaria.



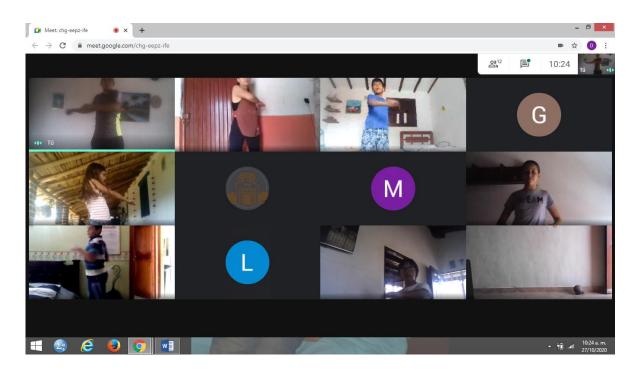


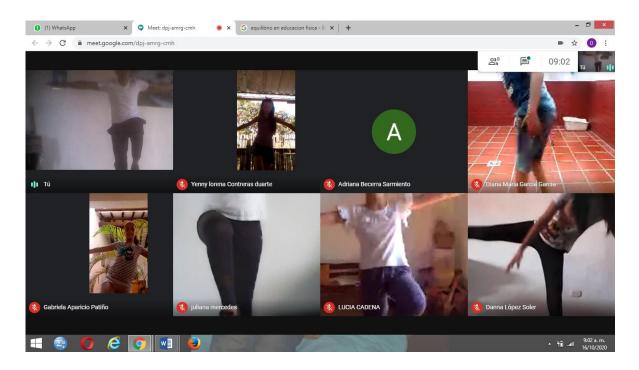




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!













ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!



